

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

MÁSTER OFICIAL INTERUNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, DOCUMENTACIÓN E
HISTORIA DEL ARTE



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE VALENCIA



DCADHA

DPTO. DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DEL ARTE

PROYECTO FINAL DE MÁSTER

MEMORIA DE LA GESTIÓN CULTURAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN
VIETNAM: 2006-2008.

Alumna: Sandra Fernández Ortega

Director: Carlos Villavieja Llorente

Curso: 2007-2008

Quisiera agradecer pues, a todas las personas que me han apoyado y han hecho que hoy esté en Vietnam desarrollando mi trabajo como gestora cultural, a Ión por animarme a pedir la beca, a mis directores de Master, Carlos Villavieja y Manuel Cuadrado por todo lo que me enseñaron y por su apoyo en este camino que emprendí hace ya un año, a la Embajadora de España en Vietnam por sus sabios consejos y su constante atención hacia mí y cómo no, a mis padres por sufrir diez mil kilómetros de distancia y toda una vida dedicada a mi.

INDICE

INTRODUCCIÓN. Pág. 4.

1. POLÍTICA CULTURAL EXTERIOR . Pág. 11.

1.1. Acción cultural exterior del gobierno español. Pág. 13.

1.1.1. Agencia Española de Cooperación y Desarrollo Internacional, AECID.
Pág. 13.

1.1.1.1. Estructura e instrumentos. Pág. 14.

2. ESPAÑA HACIA ASIA Y EL PACÍFICO. POLÍTICA SECTORIAL. Pág. 19.

2.1. Cooperación Cultural y Científica con Asia y el Pacífico. Pág. 20.

2.1.1. Objetivos del Plan de Acción. Pág. 22.

2.1.1.1. Reforzamiento de la presencia institucional del Instituto Cervantes
en Asia y el Pacífico. Pág. 22.

2.1.1.2. Promoción de programas de conocimiento mutuo en España. Pág.
23.

2.1.1.3. Reforzamiento de la labor de las consejerías culturales. Pág. 24.

2.2. Cooperación educativa con Asia Pacífico. Pág. 25.

2.3. Imagen de España en Asia. Pág. 29.

2.4. Vietnam. Pág. 31.

2.5. Relaciones bilaterales España- Vietnam. Pág. 32.

3. SECCIÓN CULTURAL, EVOLUCIÓN Y CONTEXTO. Pág. 35.

3.1. Evolución y contexto. Pág. 37.

3.2. Relaciones Culturales y Enseñanza del español, acuerdos y convenios firmados.
Pág. 39.

3.3. Relaciones institucionales España- Vietnam. Pág. 46.

3.3.1. Casa Asia. Pág. 46.

3.3.2. Fundación Carolina. Pág. 47.

4. PROGRAMACIÓN CULTURAL. Pág. 49.

4.1. Aspectos y pautas en la elaboración de la programación cultural exterior en la
Embajada de España en Vietnam. Pág. 51.

4.1. Objetivos a seguir. Pág. 51.

- 4.1.1. Difusión del español. Pág. 51.
- 4.1.2. Actividades de Cooperación Cultural al Desarrollo. Pág. 52.
- 4.1.3. Actividades de difusión y promoción de la cultura española. Pág. 52.
- 4.1.4. Marco referencial de la programación cultural: la Ficha País. Pág. 55.
- 4.2. Actividades culturales. Pág. 56.
 - 4.2.1. Actividades culturales de la Embajada de España en 2008. Pág. 56.
 - 4.2.2. Actividades culturales de la Embajada de España en 2007. Pág. 57.

ANEXOS

Anexo I. Memorando de colaboración entre la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Vietnam. Pág. 90.

Anexo II. Memorando de colaboración entre la Embajada del Reino de España en Vietnam y el Ministerio de Cultura e Información de la República Socialista de Vietnam para la realización de un Diccionario Bilingüe español-vietnamita. Pág. 93.

Anexo III. Programa de Intercambio en la Cultura, Educación, Investigación Científica, Juventud y Deportes entre el Gobierno de la República Socialista de Vietnam y el Gobierno del Reino de España para los años 2007-2009. Pág. 96.

Anexo IV. Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes de España y el Comité Nacional de Educación Física y Deportes de Vietnam. Pág. 113.

Anexo V. Informe final Plan Asia- Pacífico. Pág. 115.

INTRODUCCIÓN.

Mi experiencia en Gestión Cultural antes de hacer el Máster y de entrar a colaborar en la Embajada de España en Vietnam siempre estuvo vinculada al mundo del Arte Contemporáneo. Estudié Bellas Artes en la Universidad Politécnica de Valencia y los dos últimos cursos los realicé en Bélgica y el México. Los años posteriores al fin de mi carrera los dediqué a la pintura y por casualidad acabé trabajando en un Museo de una ciudad búlgara llamada Varna, esto hizo que tomase mi primer contacto con la gestión cultural, después fui a trabajar a la Galería Nacional de Praga donde estuve de coordinadora de la Bienal Internacional de Arte Contemporáneo y fue desde entonces donde encontré en la gestión cultural una vocación tan nueva como excitante para mí.

Lo que nunca pensé es que fuese a ser tan gratificante, siempre imaginé trabajar en una gestión cultural vinculada al arte y al mercado del arte contemporáneo pero nunca pensé acabar haciendo gestión cultural en un país en vías de desarrollo, para mí esta experiencia me está enseñando la importancia tan grande que tiene mi trabajo a la hora de elaborar un programa anual de actividades que esté realmente adaptado a las carencias o a las necesidades de gente que pertenece a una cultura tan diferente a la mía.

A mi llegada a Vietnam no sabía muy bien lo que tenía que hacer , tan solo un seminario de dos días en Madrid para explicarnos el sistema informático con el que trabajaríamos para estar en contactos con la sede central y un par de anécdotas e historias sobre cooperación cultural, ya que casi todos los seleccionados nos trasladábamos a países en vías de desarrollo.

Fue entonces cuando descubrí la importancia de todas y cada una de las decisiones que tomas, primero tenía que conocer el país y su cultura ya que como no avisaron con 30 días para la incorporación no había tenido tiempo de leer e informarme acerca de un país tan lejano para mí. El choque cultural fue increíble y no sólo por Vietnam, de repente estaba dentro de un mundo tan ajeno como el de la diplomacia, todo era nuevo, el ambiente de trabajo y un país completamente desconocido.

La adaptación al ambiente de trabajo fue más o menos rápida y positiva, la adaptación al país, después de un año allí creo que necesitaría otros diez para poder

entender la cultura y forma de vida en Vietnam.

Muchas veces creo que vivo dentro de un gueto, pienso en España y ahora veo claro la dificultad de los inmigrantes, la dificultad en adaptarse a otra cultura tan diferente a la suya con las múltiples dificultades que ni de lejos yo padezco en Vietnam, tengo un sueldo europeo, un buen trabajo que me sitúa en una posición de privilegio en una sociedad tan jerárquica como la vietnamita y no puedo dejar de pensar en los inmigrantes que viven en España bajo la presión de una sociedad que les exige constantemente la integración en nuestras costumbres, nuestra lengua, nuestro modo de vida... cuando yo vivo en un país en que no hablo su idioma, me relaciono con occidentales y me es muy difícil mantener una relación de amistad con gente de mi edad porque hay una brecha cultural que nos separa y una forma de vida que hace muy difícil que pueda adentrarme en la vida vietnamita. Las mujeres de mi edad están casadas y con hijos, el hecho de salir con una occidental está mal visto, el régimen comunista mantiene la tradición frente a un modo de vida cada vez más capitalista, esto hace muy difícil conocer una sociedad, tengo amigos Viet Kieu, que es de quien saco la información sobre la sociedad vietnamita, sobre como piensan, cuales son sus preocupaciones sociales que parece no haberlas, sus metas, sus valores, sus problemas, sus aspiraciones en la vida y desde luego no tienen nada que ver con los valores de occidente.

Esto es sumamente importante para desarrollar una buena programación cultural adaptada y no impuesta a una sociedad. Cuando llegué como ya dije anteriormente la programación ya estaba diseñada, pero en diciembre tomé las riendas del diseño de la programación e intenté cambiar las actividades incluyendo siempre dentro de una actividad de promoción una actividad de formación, intento trabajar lo justo con la institución pública y trabajar más con la iniciativa privada que está moviendo un sector joven y dinámico que es quien tiene el futuro del país en sus manos.

Cuando empecé a redactar este proyecto pensé hacer una memoria y evolución de las actividades pero creo que es muy importante conocer y estudiar cuales son los principios de la política cultural del Gobierno español hacia el exterior y las políticas sectoriales, el proyecto sigue la evolución de mi conocimiento y mi desarrollo en la Embajada, además de ir conociendo la sociedad vietnamita tenía que saber cuales eran

mis objetivos, la líneas de actuación y las estrategias del Plan Asia- Pacífico 2005-2008 para poder desempeñar correctamente mis funciones y saber el desarrollo de esta política sectorial en los todos los países de la zona, permanezco en constante contacto con mis compañeros de la zona y e intento leer y seguir formándome en cooperación para el desarrollo y estar al día con todo lo que ocurre en Asia.

Para mi es una gran suerte poder trabajar con la Embajadora Soledad Fuentes, es una gran profesional y conocedora de las todas las instituciones y completamente implicada personal y profesionalmente en la cultura. En lo que corresponde a Servicios Centrales en Madrid desde la AECID, creo que hay poco apoyo a las unidades en el exterior , supuestamente hay actividades diseñadas por AECID para cada franja geográfica y sin embargo a día de hoy, 8 meses después de haber diseñado la programación aún no están colgadas en red para que podamos hacer uso, sin embargo como alternativa está el trabajo en red que realizamos entre un foro de becarios que intercambiamos datos, dudas e información muy valiosa entre nosotros que deberían darnos desde servicios centrales.

La actividad cultural es una prioridad para la Embajadora y cada año que pasa el número de actividades y el volumen de trabajo están creciendo, por lo que presenté mis quejas a la AECID, que multiplica el presupuesto cultural mientras que no multiplica en el mismo grado el personal laboral, las horas que dedico al trabajo son excesivas ya que comienzo cada mañana a las 8.30 de la mañana y aunque mi horario laboral termina a las 4 de la tarde nunca salgo antes de las 8 de la tarde de la oficina, y cuando no hay artistas invitados a quienes doy asistencia casi 24 horas al día.

Con la ayuda de otra persona la gestión sería más eficaz, además en muchas ocasiones no somos capaces de gestionar proyectos interesantes porque no tenemos capacidad de gestión y esto es realmente lamentable. Podríamos tener muchísima más actividad de la que tenemos y hacer crecer la actividad no solo en Hanoi sino también en Ho Chi Minh y en otras provincias del país pero esto no se puede realizar por la falta de personal.

Habría de cambiar la forma de gestionar las secciones culturales de todas la Representaciones con agregados culturales o expertos que se dediquen exclusivamente a

ello como en los centros culturales y luego habría de estar la figura del becario de gestión cultural que deberíamos poder optar a un cambio de contrato tras un año y poder tener posibilidad de promoción dentro de la AECID para desarrollarnos como profesionales y no como mano de obra barata que ocupamos un puesto de alta responsabilidad y que a los dos años llega otra persona y tiene que empezar de cero ya que el cambio de personal en Embajadas es muy elevado, poniendo un ejemplo si el próximo año salimos al mismo tiempo la Embajadora y yo de Vietnam, la sección cultural quedaría en manos de gente totalmente nueva que tendría que volver a realizar el duro trabajo de penetrar en las instituciones y mundo cultural o quizás el nuevo/a embajador/a no le interese tanto la cultura y baje el presupuesto a la mitad. Esto es inevitable claro, pero con un profesional al mando, un gestor cultural español y gestor cultural local, esto nunca ocurriría y el desarrollo de esa política cultural y el enorme esfuerzo realizado por todos tendría realmente resultados visibles en todos los países del mundo.

Entre la Embajada de Francia y el Centro Cultural francés son 82 personas dedicadas a la promoción y difusión de la cultura francesa en Vietnam, este es un simple ejemplo de lo que se puede hacer con una buena política cultural. Desde luego que no quiero pormenorizar el esfuerzo que estamos realizando que es muy grande y muy positivo desde mi punto de vista, pero creo no es suficiente desde los que pueden hacer cambia esto, ya que las aspiraciones del Gobierno de España son muy grandes como hemos vistos pero sin medios para lograrlo es realmente difícil.

Por eso termino agradeciendo a todos mis compañeros el trabajo que estamos desarrollando en todas las partes del mundo, que por pequeño o grande que sea, siempre hay una sociedad beneficiándose de estos intercambios culturales que es lo más importantes para un mayor conocimiento del mundo y para acabar siendo unas personas libres de pensamiento y de acción, generosas con el mundo y con sus sociedades y haciendo de la cultura el eje de nuestra vida y que sea un factor de desarrollo personal e intelectual para toda la sociedad.

Este proyecto que culmina con el año de docencia del Master Oficial Interuniversitario de Gestión Cultural y pretende reunir aspectos teóricos y prácticos en torno a la gestión cultural de la Embajada de España en Vietnam donde vengo

desempeñando la función de gestora cultural de dicha Embajada bajo el programa de Becas de Gestión Cultural MAEC-AECID desde el mes de julio de 2007 hasta julio de 2009.

Desde esta Representación se están desarrollando unas líneas de actuación comunes al resto de Embajadas en Asia-Pacífico en distintos ámbitos con el fin de generar proyectos multidisciplinares enmarcados en unos mismos objetivos comunes desde 2005, siguiendo las prioridades del Plan Marco Asia-Pacífico¹. Estos son la difusión de la cultura española, la difusión de la enseñanza de la lengua española y la promoción de un mejor conocimiento intercultural y científico.

Este proyecto abordará primero una parte sumamente importante para el diseño del programa de actividades anuales, el estudio de la política cultural exterior, con sus instrumentos y estructura para dar paso al estudio del marco general del Plan Asia-Pacífico. Este proyecto se desarrollará en la misma medida en la que he ido adquiriendo conocimientos y poniéndolos en práctica, desde lo más general hasta lo más específico de la política cultural española en el exterior y las políticas sectoriales y adentrarnos en la sociedad vietnamita y la elección y diseño de una programación de actividades anuales adaptada a las necesidades del país y sus instituciones.

En la segunda parte de este proyecto de investigación veremos la evolución durante los últimos cuatro años de dicha entidad, ya que el programa de Becas de Gestión Cultural MAEC-AECID comenzó en 2004, y desde entonces existe una Sección Cultural dentro de la Embajada dedicada a la difusión y promoción de la cultura española en el exterior, a la cooperación cultural internacional y a la cooperación cultural como estrategia de desarrollo.

La gestión cultural, como la entendemos hoy en día, es un campo de actuación muy reciente y se podría decir que a pesar de su rápido crecimiento en los últimos años aún está en fase de estructuración y definición. Este proceso no ha tenido el mismo desarrollo de forma gradual en los países más desarrollados o más estables políticamente como en los países en vías de desarrollo como es el caso de Vietnam.

¹ Plan Asia y Pacífico

Vietnam está en una etapa de transición, todo está cambiando muy rápidamente y es un país sin tradición histórica en los campos de la gestión cultural. Por ejemplo, en el ámbito de la difusión y enseñanza de las artes, la Escuela de Bellas Artes de la Indochina.

Su misión era combinar la tradición vietnamita (no considerada como arte) con las nuevas corrientes artísticas de occidente, este periodo terminó cuando Vietnam entró en guerra con los Estados Unidos de América. Este es un simple ejemplo de cómo la cultura vietnamita ha estado marcada por su historia en el momento que empezaba a despegar una etapa de profesionalización en sectores como el del arte contemporáneo.

En este momento en Vietnam están apareciendo un conjunto de ofertas y demandas de empleo y formación que evidencian la emergencia de un nuevo sector profesional en el sector cultural que está empezando a despegar como su economía a un ritmo vertiginoso, pero no existen estudios especializados ni siquiera la definición de la figura del gestor cultural para poder profesionalizar el sector.

Es el sector privado el que está desarrollando el mercado cultural en Vietnam, a excepción de la acción cultural realizada por Embajadas, que en numerosas ocasiones trabajamos con las instituciones públicas, pero siempre bajo las reglas del Gobierno y del Partido Comunista, aún con la dificultad que esto conlleva.

Creo que toda política cultural ha de desarrollar unos objetivos y unas estrategias incorporando una acción formativa dirigida a la capacitación de las personas que han de desarrollar estos objetivos y en Vietnam de momento esto no está ocurriendo.

La demanda unida a la voluntad de los agentes sociales que acceden a la dirección de las organizaciones culturales, han de originar un proceso de acción cultural ya que es el sistema político el que incide de forma directa en la institucionalización de servicios, equipamientos, actividades, etc. que van creando un campo de actuación pero hasta hoy el Gobierno vietnamita y su sistema político actual no permite su desarrollo natural, ya que está focalizado en otras actividades puramente económicas y no dan la importancia que la cultura merece dentro de su país.

Al igual que en España el proceso de comercialización cultural, el aumento de la demanda de servicios culturales y el desarrollo del mercado incide en el desarrollo de iniciativas privadas muy significativas para Vietnam. Pero muchas de estas iniciativas las están llevando a cabo Viet Kiev² y expatriados.

He de decir que esta experiencia me está aportando conocimientos que difícilmente hubiese podido obtener en otro lugar por el atractivo momento que está viviendo Vietnam y porque desde que llegué he estado trabajando prácticamente sola en la sección cultural con la supervisión de la Embajadora Dña. Soledad Fuentes quién me ha enseñado gran parte de los conocimientos que he adquirido y no sólo eso, me ha enseñado a ser paciente, constante, exigente, madura y a poder desarrollar mi trabajo satisfactoriamente dada la complicación que en muchas ocasiones tiene trabajar con una sociedad tan diferente a la nuestra y a la que no estamos acostumbrados, con normas y costumbres muchas veces difíciles de asimilar.

² Viet Kieu. Vietnamitas viviendo fuera de Vietnam.

1. POLÍTICA CULTURAL EXTERIOR. LA CULTURA COMO FACTOR DE DESARROLLO.

Nuestra política cultural exterior se enmarca en el desarrollo de una Diplomacia pública, entendida como un acción determinada a establecer relaciones de confianza mutua entre los Estados y sus sociedades, a partir del diálogo y el fomento de relaciones personales, institucionales y gubernamentales.

El papel de la cultura en la política exterior podría definirse pues, como el medio por el cual se rigen las relaciones entre los integrantes de la comunidad internacional, es decir, el conjunto de decisiones tomadas por un gobierno con relación a la posición del estado frente a otros estados o dentro de organismos internacionales, teniendo como objetivo claro la defensa de los intereses nacionales.

Esto me lleva a reflexionar sobre la relación entre el interés nacional y la identidad nacional e identidades culturales, donde la segunda trasciende lo nacional y se convierte en el conjunto de elementos y expresiones que caracterizan y distinguen a un pueblo en su diversidad. En tal sentido, la UNESCO retoma este concepto y resalta su valor, definiendo a la identidad cultural como “... una riqueza que dinamiza las posibilidades de relación de la especie humana, al nutrirse de su pasado y acoger a los aportes externos compatibles con su idiosincrasia, y continuar así el proceso de su propia creación”.³

Partiendo de esta aproximación a las identidades culturales como componente fundamental de los intereses nacionales, la cultura adquiere una dimensión integradora y comprensiva, tanto de identificación y diferenciación de un Estado en su relación con otros Estados, como de espacio de comunicación e intercambio de gran relevancia. El potencial que esto tiene en el contexto actual de globalización y diversidad es enorme, al permitir el establecimiento de intercambios culturales entre países tan lejanos con España y Vietnam.

³ UNESCO (véase www.unesco.org/culture/identity)

El concepto de desarrollo da un giro de gran trascendencia cuando se reconoce que éste se basa no sólo en la adquisición de bienes y riqueza, sino principalmente en la ampliación de oportunidades y capacidades de los individuos para el pleno desarrollo y aplicación de sus derechos y libertades, permitieron incluir otras dimensiones fundamentales de la vida humana en el desarrollo, incluyendo la dimensión cultural.

Esto conlleva por un lado, que todo proceso de desarrollo ha de considerar la dimensión cultural de las sociedades para generar una transformación social real e impulsarla por sus miembros; por otro, que las expresiones culturales en sí mismas constituyen un valor para el desarrollo y para la comunicación con otros pueblos.

En síntesis, la promoción de políticas culturales en el ámbito de las relaciones internacionales es imprescindible para que se propicie el diálogo y el intercambio en el proceso de difusión y promoción de la cultura propia.

Con la acción cultural al desarrollo tratamos de mejorar las relaciones sociales, potenciando las capacidades de todos los agentes que intervienen en las mismas, el fortalecimiento institucional y el fomento del sector económico, teniendo en cuenta que la cultura es también un factor de desarrollo económico.

La cooperación para el desarrollo en este ámbito intenta orientarse a actuaciones que superen y diferencien la acción exterior centrada en la difusión de la propia cultura, ya que no cuenta con las necesidades del receptor, para incorporar una dimensión de cooperación e intercambio equitativa. Por eso los programas y proyectos de cooperación cultural deben orientarse a reforzar las señas de identidad cultural, generar puestos de trabajo y revalorizar los activos patrimoniales.

Para estos fines, sería necesario potenciar la elaboración de sistemas que mejoren y definan unas metodologías propias en el diseño de proyectos de cooperación cultural al desarrollo y establecer sistemas de evaluación que aporten y evidencien los resultados e impactos de su propia acción, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo que a día de hoy no existen, también por la dificultad de evaluar lo que el impacto de las acciones culturales aportan a cada individuo y a una sociedad en sí.

La mejor forma de colaborar en una cultura hacia el desarrollo desde mi punto de vista es apoyando las expresiones artísticas de los pueblos, el desarrollo de la infraestructura física e institucional que permita sostener y difundir su propia cultura, las actividades u oficios considerados de especial interés y, por último, la generación de actividades económicamente rentables a partir del uso del propio sector cultural.

1.1. Acción cultural exterior del gobierno español.

La Acción Cultural Exterior del Gobierno Español se define como un instrumento de la política exterior orientado a la difusión de la riqueza cultural española en el extranjero y a la cooperación cultural.

Es ejecutada por tres ministerios distintos, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y el Ministerio de Cultura (MC), cada uno de los cuales maneja presupuestos diferenciados y persigue propósitos distintos, enmarcados bajo el título genérico de Acción Cultural Exterior o, de acuerdo con el programa presupuestario del gobierno, como “Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el exterior”. Además, participan en esta acción Comunidades Autónomas, sociedades estatales y organismos autónomos tales como SEACEX, Instituto Cervantes, Fundación Carolina, Casa de América y Casa Asia, así como otras entidades como museos y fundaciones públicas. Asimismo, participan distintos actores privados o estructuras empresariales.

De todas estas entidades, el mayor peso presupuestario lo tiene el MAEC, a través de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, dependiente de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

1.1.1. Agencia Española de Cooperación y Desarrollo Internacional, AECID.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo se creó en noviembre de 1988 como órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo.

Este último es un aspecto fundamental de la relación de los Estados democráticos con los países que no han alcanzado su mismo nivel de desarrollo. Por lo tanto, la cooperación para el desarrollo es parte de la acción exterior de los Estados y debe estar basada en una concepción interdependiente y solidaria de la sociedad internacional y de las relaciones que en ella se desarrollan.

La AECID es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional (SECI). La Agencia es responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, ya sea directamente, con sus propios recursos, o bien mediante la colaboración con otras entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Para realizar esta labor la AECID tiene una estructura exterior muy amplia, formada por Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación, situados en los países donde la agencia lleva a cabo sus principales proyectos de cooperación. Las áreas prioritarias para la cooperación española, están establecidas en el Plan Director 2005-2008.

1.1.1.1. Estructura e instrumentos.

a.- Estructura central.

- **La Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural en el Exterior.**

La Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural Exterior, sin perjuicio de las competencias respectivas de otros Ministerios, y, en su caso, en estrecha colaboración con ellos, desempeña las siguientes funciones:

- Planifica y ejecuta la cooperación cultural de la Agencia y promueve la cultura española, fundamentalmente a través de las representaciones diplomáticas y consulares, con especial atención a los países vinculados cultural e históricamente con España.

- Gestiona la acción cultural derivada de los compromisos adquiridos en acuerdos, convenios y programas firmados por España con países en vías de desarrollo.
- Planifica, supervisa, coordina y controla las actividades de los centros e institucionales culturales de España en el exterior adscritos a esta Dirección General.
- Dirige la actividad de las bibliotecas y las publicaciones culturales y científicas de la Agencia.

- **La Subdirección General de Becas, Lectorados y Intercambios.**

La Subdirección General de Becas, Lectorados e Intercambios desempeña las siguientes funciones:

- Planifica y gestiona las becas que concede la Agencia.
- Planifica y gestiona las ayudas a lectorados de cultura y lengua españolas en Universidades extranjeras, en el ámbito de la Agencia.
- Gestiona las becas y el intercambio de expertos, en el ámbito de su competencia, derivados de los compromisos adquiridos en acuerdos, convenios y programas firmados por España.
- Supervisa el funcionamiento de los colegios mayores vinculados a la Agencia.

- **La Subdirección de Convenios y Programas Culturales y Científicos.**

La Subdirección General de Programas y Convenios Culturales y Científicos depende orgánicamente de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, si bien ésta ha delegado las competencias de funcionamiento y gestión en la DGRCC. Dicha subdirección tiene competencias en materia cultural y científica con países que no pertenecen al ámbito de la AECID.

- **La Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO.**

La Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO, que se regula por normas específicas, está adscrita orgánicamente a la DGRCC de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

b.- Estructura exterior.

- **Responsables de Asuntos Culturales en las Representaciones Diplomáticas .**

Normalmente en cada Embajada hay responsable de asuntos culturales y dependiendo si la situación del país es prioritario, preferente o de atención especial su actividad se centra en la organización de actividades de promoción cultural, y/ o de cooperación cultural al desarrollo. Son 154 las Embajadas y Consulados repartidos por el mundo, aunque no todas desarrollan actividad cultural.

- **Red de Centros Culturales .**

Los Centros Culturales de la AECID son equipamientos culturales situados en diferentes países para llevar a cabo los objetivos de la política de cooperación cultural exterior del gobierno y de los agentes culturales de nuestro país. Los Centros Culturales dinamizan la proyección de la diversidad y pluralidad de la vida cultural española por medio de acciones de difusión e información, en las programaciones que realizan en sus espacios. Los Centros Culturales fortalecen una dinámica de interlocución con su contexto o realidad más próxima, por medio de la accesibilidad a los ciudadano/as a las propuestas y actividades de su oferta, integrando actividades de carácter local para una mayor articulación con las sociedades civiles de los países receptores. Los Centros Culturales se conciben como un espacio abierto a la ciudadanía y a la sociedad civil de los país donde está ubicado, propiciando el intercambio y el conocimiento mutuo.

El Asia no hay ningún Centro Cultural, todos están repartidos por Iberoamérica, Oriente Medio y África Subsahariana y un centro en Estado Unidos y próximamente en 2010 se abrirá otro en Washington.

- **Oficinas Técnicas de Cooperación.**

Red de Centros y Oficinas de Cooperación Cultural de la AECID: 31 espacios repartidos por el mundo que colaboran en la Cooperación Internacional al Desarrollo a través de la cultura. Las OTC aseguran la ejecución de los recursos de la cooperación en su ámbito geográfico y coordinan, con las administraciones (autonómicas y locales) y los demás agentes de la cooperación, la elaboración de los documentos estratégicos de país.

La filosofía y razón de ser de toda esta Red, consiste en ofrecer espacios de encuentro para la libre concurrencia de la creación y de las ideas, impulsar el desarrollo a través de la cultura y de la cooperación, entendidas ambas como expresión de respeto y potenciación de la diversidad cultural, y brindar oportunidades de acceso a la cultura, fortaleciendo así el desarrollo humano en libertad.

Se trata de un instrumento de desarrollo para los agentes culturales de los distintos países que contribuye a la producción, promoción y difusión del trabajo de un gran número de creadores, a través de exposiciones, jornadas literarias, muestras de cine y de videoarte, obras de teatro y danza, conciertos, etc. y son más de 6.000 actividades anuales las que se están desarrollando a través de esta red.

c.- Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española.

La política cultural exterior del Estado Español se desarrolla en tres grandes dimensiones:

- **Una política para potenciar la proyección y la acción cultural exterior**, entendida como la presencia de nuestra cultura en su pluralidad, mostrando en los espacios internacionales una visión de la cultura española en un mundo globalizado.
- **Fomento de la cooperación cultural como vehículo de intercambio y reconocimiento mutuo** entre los países y sus culturas, insertando acciones bidireccionales que permitan una mayor comprensión del otro y de las relaciones culturales entre las sociedades civiles, usándolas como herramientas de aproximación y respeto, que complementen otras formas de relación internacional.
- **Impulsar las potencialidades de la acción cultural como cooperación al desarrollo, lucha contra la pobreza y exclusión social**, para que puedan ser usadas por las comunidades como herramienta para el bienestar social, la

dignidad social y también para la defensa de la identidades colectivas ante las amenazas homogeneizadoras.

El Plan Director de la Cooperación española 2005-2008 (Plan Director 2005-2008) por primera vez, establece como objetivo general aumentar las capacidades culturales de los individuos y las sociedades en las que se interviene, para que aquellos puedan ejercer con autonomía su libertad cultural, así como para aprovechar las posibilidades que ofrece la acción cultural en el exterior como factor de desarrollo. La cooperación ha de integrar la perspectiva cultural en sus actuaciones y contenidos, poniendo los recursos disponibles al servicio del cambio social. Para ello, es preciso que los actores de la cooperación aprendan las potencialidades de la cultura de cara a conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio; de tal modo que la Cooperación Española sume sus esfuerzos a los que diferentes organismos internacionales están llevando a cabo en este sentido.

2. ESPAÑA HACIA ASIA Y EL PACÍFICO. POLÍTICA SECTORIAL.

Las principales prioridades de la renovada política exterior española hacia Asia y el Pacífico, ha sido potenciada por la puesta en marcha con éxito del *Plan de Acción Asia-Pacífico 2005-2008*, una potente herramienta que ha guiado una mayor presencia española en el área, dotada de contenido y favorecedora de las relaciones bilaterales beneficiosas y cada vez más intensas, en consonancia con el rol internacional que quiere desarrollar España y el auge imparable de la región asiática.

Ya sea mediante el estímulo de los vínculos comerciales, las relaciones multilaterales, las iniciativas de cooperación internacional en materia de seguridad o mediante la promoción del intercambio cultural y educativo, la apuesta española por Asia está tomando tal fuerza, que pronto se conseguirá una normalización de la presencia española en la región.

Nuestro propio crecimiento económico y la penetración política y cultural española en el mundo influirá decisivamente en nuestro propio futuro como país y Asia se está situando entre las prioridades de nuestra política exterior.

El presidente del Gobierno lanzó en 2005 el *Plan de Acción Asia-Pacífico*, un Plan en constante adaptación al ritmo de los cambios en la zona, y consensuado entre las fuerzas políticas españolas. El Plan es fruto de un esfuerzo conjunto y coordinado entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y la práctica totalidad de los departamentos, Ministerios, Administraciones locales y autonómicas, el Parlamento y todos cuantos, desde la sociedad civil, tiene interés en que la política exterior de España asuma el imparable ascenso de Asia y del Pacífico en el ámbito internacional.

España ha estado ausente en esta región en la que nuestros principales aliados políticos y al mismo tiempo importantes competidores comerciales llevan instalados durante años, bien por una relación histórica, bien por una política exterior más desarrollada.

Debemos ser capaces de aprovechar el dinamismo económico asiático y sus expectativas de crecimiento. El posicionamiento de nuestras empresas en los mercados

asiáticos les permitirá crecer al ritmo que crecen estos mercados, aumentando nuestras exportaciones y generando empleo y crecimiento en nuestro país y esto depende en buena parte de nuestra imagen en Asia.

Asia constituye ya un centro de gravedad del equilibrio mundial y definirá decisivamente el siglo XXI.

2.1. Cooperación Cultural y Científica con Asia y el Pacífico.

Durante el período de vigencia del Plan de acción, que ya está acabando, las relaciones culturales y científicas entre España y Asia debían beneficiarse de un importante impulso con la apertura o reforzamiento de estructuras presenciales (Instituto Cervantes, consejerías culturales y lectorados), promoviendo, además, las nuevas tecnologías para establecer redes permanentes entre los agentes culturales presentes en la región. El objetivo de situar a nuestro país en el mapa cultural de una de las zonas con mayor capacidad de crecimiento en industria de cultura y ocio ha precisado de nuevas medidas y recursos importantes muy novedosos en cuanto a que se trabaja en una zona gran desconocida también para España.

El atractivo mundo cultural hispánico en general, y su prometedor futuro en los países de Asia y el Pacífico, va más allá del interés por el aprendizaje del español, que está en el origen del gran potencial del mismo. Los Años de España y las muestras culturales en torno a eventos de gran magnitud, como la Exposición Universal de Aichi (Japón), la de Shanghai o los Juegos Olímpicos de Pekín, ofrecen asimismo excepcionales ocasiones de promover la cultura de nuestro país. En 2006 se celebró el Año de la Cultura hispano-filipino, en 2007 el Año de España en China, estos grandes eventos se reflejan a su vez en otros países de la zona como en Vietnam, con ganas de emprender y acoger grandes eventos como estos, aunque la sociedad aún no está suficientemente preparada ni abierta para ello, pero a la velocidad que cambia la vida en Vietnam y porque les interesa posicionarse con una imagen-país actualizada y asociada a hechos y figuras universales. Conmemoraciones españolas como el IV Centenario del Quijote si que han llegado hasta Vietnam.

Dentro del campo del libro y la lectura se está trabajando en la creación de premios de traducción ya que son pocos los libros españoles traducidos y el Ministerio de Cultura, Subdirección General del Libro y la Lectura ha sacado este año una ayuda a la financiación de traducción de libros para editoriales extranjeras haciendo una especial difusión en Asia.

También se están fomentando la donación de fondos bibliográficos en Universidades, escuelas de secundaria y bibliotecas.

El reto de hacer avanzar las relaciones culturales con Asia en un sentido amplio requiere medidas y acciones específicas por país, dada la heterogeneidad de la región. Pero en todo Asia hay que aprovechar el impacto de nuestras creaciones más contemporáneas en ámbitos menos conocidos como la arquitectura, la cinematografía, el diseño o la moda con programas conjuntos e itinerancias.

Los objetivos fundamentales el Plan respecto a la cooperación cultural y científica se enmarcan dentro del contexto más amplio de política exterior que está apostando por consolidar en Asia el potencial cultural de España y responder también al creciente interés por la enseñanza del castellano. Pero Asia sufre una desventaja en parte por la atención prioritaria a Iberoamérica, Europa y el Mediterráneo y se tienen que redoblar esfuerzos para homologarse con la medida de otros países europeos.

En Vietnam la presencia de Francia por su pasado histórico en la Indochina y de Alemania, ambos países con una ya muy evolucionada política cooperación cultural, con unas muy buenas infraestructuras y presupuesto destinado a cultura hace que tengamos que trabajar muy duro para un buen posicionamiento frente a la oferta cultural de estos países.

España por tanto debe hacer una inversión de futuro en términos culturales, ya que los efectos sobre la imagen-país es muy positiva en términos de intercambio económico y valoración general de nuestro país. Además contamos con los instrumentos adecuados para llevar a cabo una eficaz operación de reforzamiento de los vínculos culturales y científicos (SEACEX, SEEI, SECC, Fundación Carolina, Casa Asia).

Por una parte el Plan de Acción considera muy importante que las Administraciones competentes coordinen sus actuaciones en el sector privado para alcanzar un mayor impacto, la cultura es un factor de desarrollo económico y a la defensa de la propiedad intelectual o la promoción de nuestros artistas es aconsejable tener estrecha colaboración con el sector privado.

Iniciativas como SGAE, con un nuevo centro en Shanghai, respaldan a nuestros artistas. Cabe destacar que fue la Embajada de España en Vietnam la primera cancillería en pagar derechos de autor en Asia por un concierto ofrecido en 2007 a cargo del Maestro Carlos Cuesta en la Ópera de Hanoi.

Tan fundamental es el sector privado como el institucional, fomentando acuerdos y colaboraciones entre instituciones públicas y privadas españolas y asiáticas. El reforzamiento institucional se consigue mediante negociaciones y firma de acuerdos de cooperación cultural y, educativa y científica, y a celebración de comisiones mixtas.

A través de una política de invitaciones a personalidades asiáticas comprometidas con valores democráticos y de tolerancia religiosa, nuestras instituciones y fundaciones públicas como Fundación Carolina, o privadas, contribuyen también al desarrollo cultural.

La política cultural tiene por tanto un compromiso doble de respaldo a la promoción de nuestra cultura y apoyo a nuestra industrias culturales, pero también de reflejo de los valores de la sociedad española en su proyección al exterior.

Estos son algunos de los objetivos del Plan y su evolución :

2.1.1. Objetivos del Plan de Acción.

2.1.1.1. Reforzamiento de la presencia institucional del Instituto Cervantes en Asia y el Pacífico.

Fue el Instituto Cervantes de Filipinas el primero en abrir sus puertas en Manila y es actualmente el centro a nivel mundial con mayor número de matriculaciones en

exámenes de los diplomas de Español como Lengua Extranjera DELE, de él dependen las Aulas Cervantes de Hanoi, Yakarta, y Kuala Lumpur.

En 2006 se abrió el Instituto Cervantes de Pekín y al mismo tiempo se abría un Centro Cultural Chino en Madrid y en Shanghai se inauguraba en 2008. En este mismo año también se inauguraba el Instituto Cervantes en Tokio, con atención especial en formación de profesores de español.

En 2005, se abrió un Aula Cervantes en Nueva Delhi en colaboración con la universidad de Jawaharlal Nehru, como paso previo a la instalación en 2007 del centro Cervantes.

Otros países de atención prioritaria son Australia con Aula Cervantes en Sydney y previsto inaugurar este año el ya centro Instituto Cervantes. Seúl ya tiene centro tomando en consideración los resultados de su estrategia de centros asociados en Corea.

En aquellos países en que no está previsto todavía abrir un Instituto Cervantes, se está viendo reforzada la actividad de las Aulas como en el caso de Hanoi con nuevos equipos técnicos y una mejora de infraestructuras.

El Instituto Cervantes elaborará un plan estratégico para la región, con el objetivo de garantizar, a medio plazo, la cobertura de la región con una red de centros que atienda la creciente demanda de español en países no contemplados en el período de vigencia del Plan.

Recientemente el Director del Instituto Cervantes de Manila Don José Luís Rodríguez Rodríguez ha visitado Hanoi entrevistándose con la Embajadora, los lectores que son actualmente los profesores del Aula y con el rector de la Universidad de Hanoi, donde se encuentra instalada el Aula, dando un refuerzo institucional y comprometiéndose a mejorar las infraestructuras de esta para poder poner en marcha un Aula Virtual que sea un centro de recursos para los alumnos.

2.1.1.2. Promoción de programas de conocimiento mutuo en España.

El Plan otorga singular importancia a los intercambios y proyectos de reforzamiento del conocimiento cultural mutuo que se llevan a cabo con Asia en España. Casa Asia es la institución que más está invirtiendo aumentando su presupuesto y organizando permanentemente un “Dialogo Oriente-Occidente”, fomenta las visitas de investigadores y académicos asiáticos a nuestro país y tiene un centro de formación y documentación en Madrid y fomenta la participación de agentes culturales españoles en los programas de la Fundación Asia Europa (ASEF).

Las becas Ruy de Clavijo tienen también un papel fundamental en la investigación en Asia. Vietnam firmó un acuerdo con casa Asia que veremos más adelante.

2.1.1.3. Reforzamiento de la labor de las consejerías culturales.

Un reforzamiento de los mecanismos de coordinación en el establecimiento de redes informativas y programas itinerantes desde la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC, que se ha visto complementado con un adecuada dotación de las consejerías de Cultura.

Durante el período de vigencia se ha reforzado como estaba establecido en el Plan de Acción la dotación presupuestaria, así como el número de becarios culturales que prestan su labor en ellas.

Asia y el Pacífico han convocado durante el período de vigencia del Plan algunas importantes citas internacionales de carácter cultural y deportivo, tales como la Exposición Universal de Aichi (2005) donde España tuvo un pabellón, importante apuesta de la promoción cultural e imagen-país, como lo será en la Exposición Universal de Shanghai en 2010 y los Juegos Olímpicos de Pekín en 2008.

A la inversa tuvimos el Año de España y Filipinas en España en 2006, el Año de Corea en ARCO y Casa Asia en 2007 y la Exposición Universal de Zaragoza abriendo sus puertas en estos momentos y la Copa América en 2007, objeto de promoción a través de las consejerías culturales en beneficio de un mejor conocimiento de nuestro país en Asia.

2.2. Cooperación educativa con Asia Pacífico.

Si uno de los principales obstáculos que separan España de la región Asia-Pacífico es el desconocimiento mutuo que existe y la distorsionada imagen que cada uno tiene del otro, no cabe duda de que la educación es una de las vías privilegiadas para corregir esa situación. Las principales prioridades se han articulado en función de un triple eje:

- 1) Captación de estudiantes asiáticos para las universidades españolas
- 2) Promoción de los estudios asiáticos y de la investigación en España
- 3) Convergencia en la acreditación y homologación de títulos entre España y Europa y la región Asia-Pacífico.

El mercado internacional de la educación está cambiando a un ritmo mucho más acelerado de lo que era habitual en los últimos años. Nuevas regiones y países están siendo identificados como «mercados educativos emergentes». Se estima que el número de estudiantes internacionales se multiplicará por cuatro, pasando de dos millones en 2004 a 7,5 millones en 2025. Asia, en particular, seguirá siendo el motor de la movilidad internacional de estudiantes, pasando del 40% actual al 60% del total de estudiantes internacionales en el período mencionado.

Dentro de Asia, China e India serán los que tengan un índice más elevado de estudiantes en el extranjero, proporcionando la mitad de la demanda global del mercado internacional de educación superior. Pero se está trabajando en otros países como en Vietnam con Ferias de Educación Universitaria como la celebrada el pasado mes de diciembre con la presencia de tan solo dos universidades españolas, Universidad de Zaragoza y la Universidad de Valladolid. Si bien esta convocatoria fue lanzada por el Ministerio de Cultura en España no tuvo una respuesta favorable por el hecho de que todas las Universidades focalizan sus esfuerzos en estos dos países China e India, pero Vietnam tiene una población de 84 millones de personas en la que el 70% de la población es menor de 30 años y desde aquí hicimos el esfuerzo de abrir un stand español apoyado por la Embajada y dando cobertura a estas dos Universidades y al Aula Cervantes ya que es requisito tener el nivel B2 de español para poder estudiar en

universidades españolas. Hasta el momento la mayor parte de estudiante vietnamitas que consiguen estudiar en España es gracias a las becas MAEC-AECID que promovemos y difundimos desde esta sección cultural.

Sería necesario en este sentido iniciar un estudio sobre la potencialidad del mercado educativo asiático y, a partir de este estudio, diseñar programas de presentación de la oferta académica española en los países asiáticos. Los programas de presentación deberían incluir misiones educativas de las universidades españolas a Asia, seminarios en España para sensibilizar a las universidades de la importancia de Asia, ayudas para la participación española en las ferias educativas asiáticas, cursos de verano adaptados a las necesidades de los estudiantes asiáticos y la creación de estudios europeos. De este modo resultaría más atractivo e interesante tanto para las Universidades como para los estudiantes.

La participación activa de las universidades españolas en programas europeos como Asia Link es fundamental para estimular la participación y crear redes de conocimiento y promoción entre instituciones de España y otros países asiáticos, ya que de las universidades mencionadas anteriormente que participaron en la Feria de Universidades en Vietnam tan solo la Universidad de Zaragoza era miembro del programa Asia Link mientras que el resto de universidades a las que se propuso la participación desconocían el programa.

La apertura del Programa de Cooperación Interuniversitaria a departamentos y centros de investigación de la región, favorece el fortalecimiento de vínculos de colaboración entre la comunidad académica española y asiática promoviendo la movilidad de equipos de investigación universitarios, los cursos de formación de profesorado, los programas de intercambio y las becas para profesores aunque está muy lejos de conseguir por ejemplo las relaciones que hay entre universidades españolas e iberoamericanas.

De igual modo, la promoción del español en Asia ha estado, hasta la fecha, por debajo del papel que nuestra lengua tiene en el mundo, como escasa ha sido la difusión que de la realidad asiática se ha hecho en nuestro ámbito escolar, en el caso de Vietnam no hay ningún programa asignado a la educación secundaria, también por la dificultad

que conlleva, tan solo los alemanas han conseguido poner en práctica un proyecto piloto de estudios de la lengua alemana en educación secundaria vietnamita.

Las actuaciones a realizar en el ámbito educativo deberían ser, por tanto, muy ambiciosas y comenzar a poner el germen que sitúe a España en el nivel de nuestros socios europeos.

En el ámbito de los estudios universitarios, el Ministerio de Educación y Ciencia está buscando la manera de ampliar la oferta de estudios asiáticos, con cursos de Asia meridional en la Universidad de Valladolid y una licenciatura de Asia oriental centrada en Japón en la Universidad de Salamanca. Por otro lado, la Universidad Rey Juan Carlos creará el título de «Experto en estudios asiáticos: cultura, economía, política y relaciones internacionales» y se han iniciado también en esta período estudios reglados de Asia en la Universidad de Granada. Este paso nos ha servido de gran ayuda a la hora de iniciar contactos y poner en marchas proyectos que más adelante veremos como la elaboración del Diccionario Bilingüe español-vietnamita, que será dirigido finalmente por un profesor del departamento de estudios asiáticos de la Universidad de Valladolid.

Interesa también la creación de una titulación específica de Estudios Hispánicos para estudiantes asiáticos, que se ofrecería tanto en formato presencial como on line y en este sentido se está realizando un proyecto para la puesta en marcha de un Master en estudios de Lengua y Cultura española para extranjeros que estamos gestionando conjuntamente con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, pionera en la creación de títulos de estudios asiáticos.

En el terreno de los programas de investigación, el Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con los programas de incorporación de investigadores «Ramón y Cajal» y «Juan de la Cierva». Son más de 200 los investigadores de temas asiáticos que han participado en estos y otros programas y, para ello, Casa Asia trató en su Reunión Académica Anual de 2006, de manera monográfica, el estado de la investigación entre Asia y España.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha estado impulsando también la cooperación académica internacional. En ese ámbito, los lectorados MAEC-AECI

constituyen un instrumento al servicio de una política de apoyo a la difusión de la lengua y cultura españolas, a través de la creación y consolidación de los departamentos de español en las universidades asiáticas. Nuestra presencia en universidades de la región, especialmente en India, Corea del Sur, Vietnam, Tailandia e Indonesia, ha experimentado un crecimiento intenso en el último trienio —ha crecido en torno al 40%— y el número total de lectores en la zona representa ya un 25% de nuestro despliegue en el exterior. A partir de estas cifras muy esperanzadoras, será fundamental continuar los esfuerzos realizados con la apertura de nuevos lectorados en la región. Vietnam como veremos más adelante ha incrementado el número de lectores en los últimos años en un 55%.

Por otra parte, se continuará avanzando en la configuración de una red de difusión de la lengua española en la región a través de la aplicación del acuerdo entre la AECI y el Instituto Cervantes, en virtud del cual los lectores se convierten, además, en puntos de examen DELE, así como a través del establecimiento de centros asociados y Aulas Cervantes en universidades asiáticas.

En cuanto a los programas de becas, la Fundación ICO con fuerte presencia en China, implantará sus programas próximamente en Vietnam.

Casa Asia, por su parte, ha reforzado su programa de becas Ruy de Clavijo y creó en 2005 el programa Antoni de Montserrat, para promover la visita a España de intelectuales, académicos y artistas asiáticos.

De igual manera, se han aumentado las becas MAEC-AECI para la región. A pesar de que se partía de niveles muy modestos, el número de becarios procedentes de la zona ha experimentado en los últimos años un crecimiento del 42%. Sin embargo, la cifra de solicitudes procedentes de esta zona es todavía muy modesta. El porcentaje, no obstante, deberá ir mejorando a medida que la difusión del español vaya consolidándose en las universidades asiáticas de la mano de la muy reforzada presencia de lectores de español en las principales universidades y del reforzamiento de la presencia institucional del Instituto Cervantes en la región.

Otra actuación ha sido la asignación en el marco de las Becas de Gestión

Cultural de la AECI, de un becario para coordinar los trabajos de la red geográfica. Actualmente somos siete repartidos en Nueva Delhi, Manila, Shanghai, Pekín, Seúl, Sydney y Hanoi.

La promoción de los programas de la Fundación ASEF en España ha aumentado el número de programas de intercambio juvenil, como el de la Escuela de Oriente, que organiza Casa Asia y que favorece el encuentro intercultural entre jóvenes asiáticos y españoles mediante la organización de jornadas de estudio y de debate. Este año una estudiante vietnamita participará en este encuentro durante el mes de julio.

En el período que abarca el Plan, Casa Asia se ha implantado también en Madrid y creando una mediateca a disposición de sus usuarios el fondo documental más importante sobre Asia que existe en nuestro país y que desde esta Representación se ha hecho una gran donación de libros y videos de Vietnam que por el momento de exhiben junto a la exposición de propaganda gráfica de Vietnam de los años 60 hasta el siglo XXI, “ El renacer de una nación” que se pudo llevar a cabo gracias a las labores de gestión de la Embajada de España y el Museo Nacional de Vietnam y Casa Asia.

El Real Instituto Elcano junto con CIDOB y Casa Asia, realizan los Anuarios Asia-Pacífico recopilan, sintetiza y actualiza la información disponible sobre la realidad asiática. Estos anuarios tienen un carácter multidisciplinar y cubre los ámbitos de la política, la seguridad, la economía, la cultura y la sociedad.

El MEC por el fomento de la introducción en los libros de textos escolares de información relativa a la historia, geografía y cultura de España en los países asiáticos, y viceversa, mediante el intercambio de textos sobre dichas materias, así como mediante el intercambio de visitas realizadas por funcionarios públicos y expertos en esas materias que sirvan para mejorar el conocimiento recíproco de los sistemas de enseñanza y de los currículos académicos, en este sentido este año tendremos una visita del Consejero Educativo de la Embajada de España en China, para establecer un primer contacto en este campo con Vietnam, ya que vamos a la carrera detrás de los grandes países asiáticos.

2.3. Imagen de España en Asia.

Los embajadores de España en Asia y Pacífico coinciden a la hora de afirmar que el papel que desempeña nuestro país en esa zona del mundo es sensiblemente inferior al que corresponde a la octava potencia económica del planeta. Uno de los caminos para intentar cambiar esa situación es el de intentar mejorar la imagen de España en la región. La imagen de un país es un activo fundamental para defender sus intereses en las relaciones económicas y políticas internacionales, al depender buena parte de su capacidad de influencia en la reputación que se asocia a la misma. En ese sentido, la pujanza de la lengua y cultura españolas son un activo de un valor incalculable.

Junto a la lengua, otro de los activos con los que cuenta España es su atractivo como destino turístico. Las visitas a nuestro país suelen ser el camino más útil para superar los arquetipos que configuran nuestra imagen. En ese sentido, el programa de visitantes de la Fundación Carolina es un instrumento muy útil, particularmente en países en vías de desarrollo en los que hay, en general, pocos medios para viajar al exterior. Así como las becas MAEC-AECI que permite a los estudiantes realizar cursos de verano y postgrados y masters en universidades españolas.

En cuanto a lo que a mi experiencia en Vietnam me ha permitido percibir en el día a día en contacto con la gente, es que en términos generales todo el mundo conoce España por el fútbol, los toros y el flamenco, pero cada vez tienen más conocimientos gracias los turistas españoles que cada año son más en la zona y dan otra información acerca de España.

Esto ha despertado en el sector turismo un importante interés por el aprendizaje del idioma, y he encontrado recepcionistas de hoteles que estudian español por Internet y que tienen una gran fluidez lo cual es digno de su reconocimiento, aunque nada me impactó tanto como los taxistas de ciclo de Hue, ciudad muy turística en el centro del país, que saben hablar español gracias a llevar durante horas a turistas españoles alrededor de los focos de interés de la ciudad.

También y como no, gracias a las actividades culturales la imagen de España también está cambiando en Vietnam poco a poco llegando a un público más amplio con

ofertas cada vez más contemporáneas para un conocimiento real de la vida y cultura española.

Aún con todo esto la diferencia de mentalidades, de ritmos, de prioridades y de filosofías vitales hace que la distancia entre nuestro mundo y el asiático sea grande no solamente en hitos kilométricos y que nuestra cultura no sea absorbida con la proyección que intentamos darle.

2.4. Vietnam.

Vietnam es uno de los países prioritarios para nuestra cooperación en función de su extraordinaria evolución en materia económica y de política exterior desde finales de los años ochenta, con una “política aperturista” que pretendía, por un lado, establecer una economía de mercado y, por otro, incrementar las relaciones diplomáticas con sus vecinos asiáticos y las naciones occidentales, por lo que ofrece grandes posibilidades para el desarrollo de relaciones con España.

Los logros en el campo económico son cada vez más evidentes, con un crecimiento económico como el de 2006, que alcanzó el 8,4%, el segundo mayor de Asia después de China. Uno de los pilares de este crecimiento ha sido el turismo.

El Gobierno tiene como objetivo triplicar el número de visitantes para 2010, alcanzando la cifra de seis millones de turistas. Para cumplir con dicho objetivo, se están desarrollando las infraestructuras y promocionando Vietnam como destino turístico en terceros países de la región. Pese a esta vocación aperturista, hay barreras que dañan las relaciones económicas de Vietnam con sus socios comerciales en el comercio exterior, y las restricciones a las importaciones limitan la actividad de empresas extranjeras establecidas en territorio vietnamita.

Dentro de la apertura hacia el exterior, Vietnam ingresó en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en 1995, también es miembro de la Asociación de encuentro Asia-Europa (ASEM) y organizó en 2004 la V Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de este foro de diálogo entre Asia y la Unión Europea.

Las Relaciones Diplomáticas con España se establecieron en 1997, veinte años después se inauguraba la Embajada de España en Hanoi, mientras que la vietnamita en Madrid se abrió en 2002. Los objetivos de la cooperación española en este país son, por un lado, la lucha contra la pobreza y, por otro lado, el incremento de nuestra presencia en el país apoyando los procesos de transformación económica y social actuales. En septiembre de 2003 se abrió la Oficina Técnica de Cooperación, que se ha visto reforzada en los últimos años con nuevos instrumentos para incrementar los niveles presupuestarios de años pasados. El objetivo es consolidar el programa de cooperación, que quedó establecido en la II Comisión Mixta de Cooperación en 2005.

Las relaciones culturales y la enseñanza del español tienen un importante futuro, por lo que las dotaciones presupuestarias para actividades culturales durante el periodo del Plan han sido reforzadas anualmente, así como una mayor actuación del Aula Cervantes.

2.5. Relaciones bilaterales España- Vietnam.

Desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1977 ambos países se han ido fortaleciendo a un ritmo sorprendente y en este proceso resultó determinante la apertura de Embajadas . España ha logrado dotar de contenido a una relación bilateral marcada por una lejanía geográfica, por el desconocimiento mutuo y por una desventaja comparativa con los países de nuestro entorno que cuentan con una presencia de mayor recorrido en Vietnam como pueda ser el caso de Francia o Alemania.

En un breve periodo de tiempo la imagen de España ha logrado consolidarse mediante aportación al desarrollo socio-económico de Vietnam, que ha crecido de forma notable en los últimos cuatro años.

Del desarrollo de las relaciones bilaterales de los últimos cuatro años se debe destacar el impulso que supuso la visita de Estado de SS.MM. los Reyes a Vietnam en febrero de 2006, durante la cual se firmaron una serie de acuerdos en diferentes campos – un acuerdo para la Protección Recíproca de Inversiones, un Programa de Cooperación Deportiva, un Memorando para la elaboración de un Diccionario Bilingüe, un Acuerdo entre EFE y la Agencia Vietnamita de Noticias- que unido al Acta de la Comisión

Mixta de Cooperación Técnica, junto al programa de Cooperación Cultural, Educativa y Científica para los años de 2007 a 2009 firmado por Leire Pajín en 2007 y a la propuesta del Ministerio Español de Asuntos Exteriores y Cooperación de establecimiento de un marco de diálogo político, terminaron de dotar a nuestras relaciones de una base sólida.

En estos momentos, España ha alcanzado con Vietnam una relación madura, basada en el entendimiento mutuo, la cordialidad y el gran potencial de desarrollo que aún existe por delante. En los últimos años, sobre todo tras la visita de Estado, las relaciones han experimentado un salto cualitativo. De ahí la necesidad de contar con todos los instrumentos humanos y financieros disponibles para adecuar el despliegue de España en Vietnam a la nueva situación.

En 2007 se celebró el XXX Aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas con un ambicioso programa de actividades culturales y de cooperación técnica. Esto ha permitido incrementar nuestra visibilidad entre el público vietnamita y comprobar el buen estado de nuestras relaciones bilaterales. En este 2008 el presupuesto alcanzado para actividades culturales es del 60% más en relación a 2007, y se intenta mantener los programas concretos que puedan servir para incrementar nuestra presencia y visibilidad.

Entre estos me atrevo a destacar el seminario sobre la Transición Política española y la posible aplicación de esta experiencia al proceso de transformación social, política y económica de Vietnam, desarrollado por el PNUD⁴ con fondos de Cooperación española previsto para octubre de 2008.

En el terreno cultural y educativo, la Embajada está siendo particularmente activa, con la organización de numerosas actividades que fomentan el conocimiento del español y contribuyen a reforzar nuestra visibilidad, apoyando al mismo tiempo los esfuerzos de universidades vietnamitas, así como los intercambios y colaboraciones entre universidades y otras instituciones docentes españolas.

⁴ PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Vietnam es un país de 86 millones de habitantes, con una población joven que representa un porcentaje muy elevado, y con un gran interés por conocer otros países y aprender idiomas. En este terreno España se aprovecha del atractivo de una lengua que ya comparten 400 millones de habitantes y que durante las últimas décadas ha existido programas de formación universitaria e intercambio de estudiantes vietnamitas con Cuba, y gracias a los cuales existe una comunidad de hispano hablantes muy importante para poder desplegar los recursos disponibles para la enseñanza y fortalecimiento del español. Aunque el crecimiento de francés es imparable en este país, el español podría con un mayor esfuerzo situarse al mismo nivel que el francés o incluso superarlo.

En el campo económico, Vietnam se encuentra en pleno proceso de despegue, aplicando el proceso de renovación económica (Doi Moi) que rectificó en 1986 la marcha de una economía que no funcionaba que le ha llevado al segundo puesto detrás China en crecimiento de la renta per cápita.

Aunque aún no se han superado el número de intercambios e inversiones en comparación con otros socios de la UE, los responsables económicos y la comunidad empresarial de ambos países son consciente del potencial de las relaciones económicas dada la oferta industrial y comercial. La Embajada, a través de la Oficina Económica y Comercial en la ciudad de Ho Chi Minh, está realizando un esfuerzo de acercamiento y fomento del conocimiento mutuo, plasmado en foros empresariales.

En el ámbito de la cooperación, Vietnam es país prioritario, categoría en la que se encuentra desde 2001, para la Cooperación española en el actual Plan Director, y no se prevé que se produzcan cambios al respecto en 2008 pero si para el 2010.

En el ámbito consular, cabe señalar además del constante incremento del turismo español a Vietnam, la reciente firma del Acuerdo bilateral de cooperación en materia de Adopciones, que incrementará sin duda el volumen de visitantes españoles a Vietnam.

3. SECCIÓN CULTURAL, EVOLUCIÓN Y CONTEXTO.

La Sección Cultural lleva funcionando como tal desde 2004, durante este año se comenzó la actividad cultural y la firma de los primeros convenios y acuerdos entre ambos países. Durante estos años han pasado tres personal por este departamento con el programa de Becas de Gestión Cultural MAEC-AECID y se ha trabajado intensamente en la creación de una estructura sólida que permite a día de hoy trabajar con unos objetivos claros.

Durante 2004-2005, la Sección Cultural estuvo dirigida por el Embajador D. Gonzalo Ortiz junto a Maria Díaz, becaria de gestión cultural MAEC-AECID, durante este período se comenzó una primera toma de contacto con las instituciones culturales vietnamitas y se comenzó a hacer actividades culturales. Estas primeras acciones y las posteriores las que poco a poco han ayudado a definir los objetivos y líneas de actuación de la acción cultural en Vietnam, teniendo siempre como referente las Líneas Estrategias la Acción Cultural para el Exterior del Gobierno español y las específicas del Plan Asia-Pacífico 2005-2008.

En 2006 llegó la actual Embajadora de España, Dña. Soledad Fuentes, quien con un especial interés en desarrollar esta sección, dirige personalmente y con un especial ímpetu esta sección que desde 2006 ha visto crecida su actividad y sus actuaciones en un 60% en tan solo dos años y medio. Yo como becaria de Gestión Cultural realizo todo en trabajo bajo la supervisión de la Embajadora y con la ayuda de un ayudante local que me ayuda con las gestiones institucionales por el problema de la comunicación y el complicado funcionamiento de las mismas.

Estas son algunas de la funciones que desempeño como gestora cultural de la Embajada de España en Vietnam:

- Identificación de programas y proyectos que permitan ampliar la línea de trabajo definida en cooperación cultural, favoreciendo flujos bidireccionales de intercambio entre España y Vietnam.

- Creación y puesta en marcha de la programación cultural anual de acuerdo con las líneas estratégicas fijadas con anterioridad y principalmente la de apoyo a la difusión del español en Vietnam.
- Seguimiento de cada actividad , evaluación y redacción de informes periódicos de cada actividad.
- Realización de la memoria de actividad anual.
- Relación con las autoridades locales (principalmente Ministerio de Cultura e Información y agencias dependientes) para llevar a cabo las actividades propuestas que en su mayoría se realizan en colaboración directa con dichas contrapartes locales.
- Reuniones periódicas de consejeros culturales de la Delegación de la Comisión Europea en Vietnam.
- Trabajo en el área cultural de la Delegación de la Comisión Europea y resto de países comunitarios presentes en Vietnam. Organización de las actividades anuales como Festivales Europeos de Música y Cine que regularmente se vienen celebrando y otros que pudieran programarse en los próximos años.
- Relación con los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales (EFE) en las labores de promoción y difusión de las actividades culturales organizadas por la Embajada de España y en cualquier caso organización y contacto con los diferentes públicos de la Embajada interesados en su actividad cultural (colonia española, hispanohablantes, comunidad internacional...)
- Tareas administrativas relacionadas con el funcionamiento regular de la cancillería tales como archivo, creación de informes y evaluaciones de las actividades, coordinación con la OTC.
- Comunicaciones regulares con servicios centrales de AECID, principalmente con la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas (Servicios de Fimoteca, Artes Escénicas y Música, Exposiciones, Becas e Intercambios...) en todo lo que se refiere a la coordinación del trabajo entre esta representación y dichos servicios.
- Comunicación con resto de Administraciones españolas según sea necesario tales como Comunidades Autónomas, Universidades, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Artes Escénicas y Música, Dirección General del Libro, etc.

- Coordinación del trabajo de la Sección Cultural de la Embajada con el Aula Cervantes y lectores AECID presentes en el país.
- Apoyo y coordinación de los procesos de difusión de las convocatorias de Becas MAEC-AECID, así como la coordinación de los procesos de selección de los candidatos y presidenta del tribunal. Gestión de las becas una vez son aprobadas por la AECID.
- Desarrollo de los planes y presupuestos culturales anuales y gestión presupuestaria de todas las actividades junto con la caja pagadora, la Oficina Técnica de Cooperación.
- Asistencia a artistas y conferenciantes o grupos de trabajo durante su estancia en Vietnam.
- Identificación y apoyo a la gestión de proyectos presentados a la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) de la AECID.

3.1. Evolución y contexto.

Es difícil situar Vietnam, por la falta de información y perspectivas reales en el ámbito cultural, el ciudadano europeo sigue pensando en la guerra de Vietnam. El régimen comunista y la sinergia régimen comunista-mercado capitalista está dando formidables resultados pero muy difícil de entender para personas que venimos de un país democrático y que vivimos en una situación de incomprensión ante lo que está sucediendo en Vietnam.

Para definir Vietnam, pienso que se podría recurrir a dos términos no muy lejanos: capacidad de crecimiento, y sentido de futuro. Vietnam es, tras China, la economía asiática con más capacidad de crecimiento en los próximos años. Mucho más que sus vecinos Laos o Camboya o sus socios de ASEAN Tailandia, Filipinas o Indonesia. El país tiene una visión de futuro, se ha olvidado de las guerras (contra el poder colonial francés, varias guerras contra China, los jemereros rojos camboyanos, y contra los norteamericanos), no hay sentimiento anticolonial, no explotan pasados rencores, ni se sacan muertos de sus tumbas. Hoy por hoy lo que interesa es la entrada en la Organización Mundial de Comercio en 2005, objetivo del Gobierno y del Partido Comunista durante mucho tiempo.

La Embajada de España comienza a tener fuertes relación con algunas instituciones vietnamitas pero hay que destacar la dificultad que supone penetrar en estas Instituciones ya que el sistema político vietnamita es muy cerrado y has de pasar por el consentimiento del Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes para poder realizar cualquier tipo de actividad, bien es cierto que la Embajada ha trabajado muy duro para ganar la confianza de este Ministerio, que es el responsable de darnos acceso a las instituciones culturales.

Vietnam está trabajando muy duro para desarrollarse en turismo y esto ha sido muy beneficioso para nosotros, ya que España se tiene como punto de referencia en crecimiento turístico en una época de transición y esto ha hecho que Vietnam pida en numerosas ocasiones ayuda a España para mejorar su turismo con estrategias basadas en nuestra experiencia puedan ayudar al desarrollo de Vietnam en el sector turismo. Esto ha servido para entablar una fuerte relación con el Ministerio y a entablar lazos de confianza que han hecho que podamos entrar en muchas instituciones vietnamitas de difícil acceso.

La comunicación es otro de los grandes problemas, la lengua vietnamita es muy difícil de aprender lo que me obliga a ir siempre con un traductor, pero ni aún así se pueden evitar los malentendidos y suposiciones por parte de unos y de otros, esto pone en peligro constante la relación con las instituciones que muy diplomáticamente se arregla con “fue un malentendido”. Es realmente complicado saber que se está haciendo por la parte vietnamita en escuelas y universidades y tardas varios meses de reuniones para saber cuales son sus necesidades, ya que hay un espíritu de orgullo nacional que enturbia las negociaciones, es imposible saber sus necesidades porque no te van a mostrar su punto débil por lo que hay que ser sumamente finos a la hora de preguntar sobre la institución con la que estás intentando llevar a cabo un proyecto, pongo como ejemplo la Universidad de Bellas Artes donde quisimos realizar un taller de Grabado en el 2007. Tras varias reuniones con su director , el tomó la decisión que este tipo de actividad no podía llegar a los alumnos sino a los profesores, y siguiendo su petición el taller fue dirigido a profesores y planteado como un taller de intercambio y ya no de aprendizaje pero aún así el día que dio comienzo el taller tan solo había 5 profesores, de los cuales 2 se desaparecieron enseguida y con un ambiente enrarecido tras 3 días de

38

intentar hacerles trabajar junto al artista español , fui a hablar con los profesores y me explicaron que estaban obligados por su director a asistir al taller y que ellos no necesitaban que nadie de fuera viniese a enseñarles nada , que ellos eran tan buenos o mejores que el artista español invitado, y que no tenían ningún interés en aprender. Al día siguiente suspendí el taller y dediqué el fin de semana a buscar otra institución que tuviese las instalaciones adecuadas y que tuviese lo más importante interés por recibir dicho taller. Finalmente la Asociación de Artistas de Hanoi se interesó y se trasladó el taller a sus instalaciones pudiendo finalmente aprovechar la estancia del artista español, quien siempre mostró una disposición total y una actitud muy positiva ante los problemas que tuvimos.

Son muchos más los problemas a los que me enfrento cada día y es que la diferencia cultural es una brecha muy difícil de salvar, pero con el tiempo y la experiencia y unas dotes imaginativas tremendas acabo por salvar la situación.

A mi llegada no hubo traspaso de información ya que la anterior becaria había renunciado a su puesto dos meses antes y porque en Vietnam la información parece ser oro.

3.2. Relaciones Culturales y Enseñanza del español, acuerdos y convenios firmados.

- **Memorando de colaboración entre la Bibliotecas Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Vietnam⁵, firmado en Hanoi el 6 de junio de 2005.**

Tardó un año en iniciarse la primera colaboración entre la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Vietnam desde la firma de este convenio con la presentación de Casa Asia en Vietnam a cargo de su director, D. Ión de la Riva en 2006.

Posteriormente han sido muchas las actividades realizadas en la Biblioteca Nacional de Vietnam, dentro de la programación cultural del 2007, se celebró el Día Internacional del Libro con una conferencia a cargo de José Luís Alegre, Vicepresidente

⁵ ANEXO I

Primero de la Fundación San Millán de la Cogolla y de Almudena Martínez, Directora de la Fundación sobre los orígenes del español como lengua y una donación de 700 volúmenes de la colección clásicos hispánicos. Esta donación fue hecha por el servicio de publicaciones AECID, el grupo editorial Anaya y esta Representación con el fin de inaugurar la sección de libros en español en esta institución.

El 2008 se ha realizado numerosas actividades en colaboración como la exposición "Historia del Libro Español", la conferencia "La función del libro en los monasterios: del monje copista a la Biblioteca Hispánica" por Gonzalo Capellán, vicerrector de la Universidad de Cantabria, una donación de 180 volúmenes de literatura hispánica contemporánea y la conferencia de historia "Asia para la historia de España" de Florentino Rodao, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.

Destacar que las actividades han sido diseñadas por la Embajada de España y que la Biblioteca Nacional de España no ha estado implicada en ninguna de estas actividades, aunque dicho acuerdo ha servido para un mayor acercamiento a esta institución vietnamita y se ha entablado una relación muy próxima lo que nos servirá para posibles proyectos de mayor importancia que se están empezando a gestar (proyecto de apoyo para la recuperación y mantenimiento de los fondos bibliográficos de dicha Biblioteca) y que sin la firma de este acuerdo quizás hubiese sido más difícil la relación con la institución.

• Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica firmado en Madrid en de febrero de 2006 ⁶.

De los acuerdos firmados entre los diferentes gobiernos y especificados en 17 artículos, se vienen desarrollando algunos de los puntos descritos en dichos artículos y después de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural, Educativa y Científica celebrada en febrero de 2006, el Programa de Intercambio en la Cultura, Educación, Investigación Científica, Juventud y Deportes para 2007-2009, se han visto reforzadas e incrementadas algunas de las actividades como el apoyo a la cooperación en el ámbito

⁶ ANEXO III

de la cultura folclórica, de las Bellas Artes así como la celebración de exposiciones artísticas y culturales en sus respectivos territorios, de conformidad con las tradiciones culturales y sus respectivas legislaciones internas.

Por este mismo convenio se está incrementando el número de profesores, estudiantes, científicos y expertos y se está promoviendo la cooperación entre las instituciones universitarias, y entre los centros de investigación científica de ambos países. Esto lo estamos consiguiendo mediante la Ayudas a la Cooperación como las Convocatorias Abiertas y Permanentes (CAP), con talleres de formación en el Academia Nacional de Música de Hanoi , con Seminarios de Apoyo al profesorado de Español de la Universidad de Hanoi, becas de investigación e incrementando el número de lectorados que ha día de hoy es de 5 lectores repartidos en Hanoi y Ho Chi Minh a partir de septiembre de 2008 serán 9 lectores.

Cada año hay estudiantes vietnamitas y españoles que gracias a las becas MAEC-AECID que pueden realizar estudios, especializaciones e investigación en el ámbito de la lengua, las artes, la cultura, la ciencia en nuestro país y viceversa.

Para el año 2008 se prevé realizar otro de los puntos firmados en dicho convenio descrito en el Artículo 11, en el que ambas partes se comprometen a la traducción de obras de la historia, puesto en marcha tan solo falta la firma de la cesión de derechos de autor y edición por parte de la Editorial Marcial Pons con quien se ha llegado al acuerdo.

● **Acuerdo de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes de España y el Comité de Deportes y Educación Física de Vietnam⁷.**

Firmado en febrero de 2006, que ha comenzado a aplicarse en la segunda mitad de 2007 con viajes de deportistas y funcionarios del Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo a España, el intercambio de bibliografía deportiva, etc. En 2008 se procederá a la elaboración de un nuevo Programa de actividades.

⁷ ANEXO IV

- **Memorando de Colaboración entre la Embajada del Reino de España en Vietnam y el Ministerio de Cultura e Información de la República Socialista de Vietnam para la realización del Diccionario bilingüe español-vietnamita⁸.**

Con motivo de la visita de SS.MM. los Reyes, se firmó un MOU para la elaboración de un Diccionario bilingüe. La Embajada de España en Hanoi y el Ministerio de Cultura e Información de Vietnam, de acuerdo con lo previsto en el Memorando de Colaboración firmado el 6 de febrero de 2006, convocaron un concurso para la realización de un diccionario bilingüe español-vietnamita con fecha límite de presentación de proyectos a 1 de octubre de 2007. La convocatoria se declaró desierta al no presentarse ningún proyecto.

Desde esta Representación se han estudiando vías alternativas para sacar adelante el proyecto y finalmente se ha resuelto en abril de 2008 con el acuerdo firmado entre el departamento de Diccionarios Bilingües de la AECID y el profesor Joaquín García Medal, identificado desde esta Representación para la realización del diseño y ejecución del diccionario que se llevará a cabo en la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria con la colaboración de una profesora vietnamita del departamento de español de la Universidad de Hanoi (HANU) que permanecerá en Soria durante 2 años para la realización del proyecto con la ayuda extraordinaria de la Convocatoria Abierta y Permanente de la AECID.

- **Acuerdo entre la Editorial Gioi y Casa Asia firmado en Hanoi, el 27 de julio de 2006 en Hanoi .**

Hubo un primer intercambio de publicaciones en el momento de la firma entre las dos instituciones, desde entonces no han realizado ningún otro proyecto juntos hasta la fecha de hoy. Sin embargo esta Representación va a realizar el proyecto de traducción y edición del libro de historia, “España. Tres milenios de Historia” de Antonio Domínguez Ortiz, con esta editorial a bien de reforzar la relación establecida hace 2 años. La pasada semana se mantuvo una reunión con el director de la editorial, el jefe

⁸ ANEXO II

del departamento internacional y la traductora de dicho libro para dar paso a la redacción del contrato entre la Embajada y la Editorial.

- **Lectores en Universidades vietnamitas.**

España puso en marcha un lectorado de lengua española en la Universidad de Hanoi (HANU), antigua Universidad de Estudios Extranjeros de Hanoi, en el curso académico 2002-2003, única universidad que actualmente cuenta con una Facultad de Español en el país (el antiguo departamento se transformó en facultad en 2006). Posteriormente se abrió otro lectorado en la Universidad de Ciencias Sociales y Humanidades de la ciudad de Ho Chi Minh (HUFLIT), en el curso académico 2003-2004, ciudad en la que también se creó un tercer lectorado en el curso 2005-2006 en la Universidad de Lenguas Extranjeras y Tecnología de la Información (USSH).

En el curso 2006-2007 se inauguró un segundo lectorado en la HANU, y en 2007 se aprobaron dos nuevos lectorados, uno compartido por la Universidad Nacional (HANU) y la Universidad de Lenguas Extranjeras de Hanoi, y el lector de Universidad de Lenguas Extranjeras y Tecnología de la Información (USSH) fue trasladado a la Universidad Abierta en Ho Chi Minh por la Subdirección General de Becas e Intercambios.

Actualmente son 5 los lectores de español, para el 2008 se solicitaron 4 nuevos lectores que reforzarán las Universidades con el fin de poder formar departamentos de español en todas las Universidades con las que actualmente estamos trabajando para formar profesores que con el tiempo puedan desarrollar el mismo trabajo que realizan actualmente los lectores. Cumpliendo con nuestros objetivos marcados en este año estaremos presentes en 4 Universidades del país con 9 lectores, este incremento significaría un gran logro en nuestro objetivo por alcanzar la creación de Departamentos de Español en todas las Universidad donde los lectores están presentes.

Para la próxima convocatoria tenemos la intención de seguir creciendo e implementar el número de lectores hasta al menos 12.

- **Becas MAEC-AECID.**

El número de las becas, tanto de postgrado como de estudios de español para vietnamitas en España, ha disminuido tanto en 2005 (diecinueve) como en 2006 (nueve) por razones presupuestarias. En 2007 son doce los estudiantes que disfrutaron de una beca MAEC-AECI en España. De ellos seis para una beca de verano, y los seis restantes para una beca de postgrado en una Universidad española.

Para 2008 se han resuelto las becas de verano, hemos vuelto a incrementar el número de estudiantes, siendo 9 de momento los que disfrutarán de becas de verano dentro de los programas I-C y I-D , aunque faltan por salir las becas de estudios de postgrado y cursos de especialización.

• **Proyectos desarrollados a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) de la AECI:**

1. El Departamento de Español de la Universidad de Hanoi, en 2007 se diseñó un proyecto junto a la Universidad que finalmente fue aprobado con un importe de 59.900 euros, dicho proyecto comenzó a ejecutarse en septiembre de 2007 bajo supervisión de la Embajada con una reforma en las instalaciones del departamento, con la compra de material informático como ordenadores, scanners, impresoras etc. a bien de mejorar la infraestructura básica que mejorase su medio de trabajo y una parte muy importante para el departamento que era la formación de sus estudiantes y profesores con tres seminarios impartidos por profesores de la Universidad de Valladolid en campos teóricos en los que se identificó una deficiencia por parte de la Universidad. Además se ha hecho una gran inversión en fondos bibliográficos del departamento.

2. Conservatorio de Música de Torrent (Valencia): durante 2007 se ha realizado un proyecto de cooperación con la Academia Nacional de Música de Vietnam, en el que se incluyeron clases instrumentales de piano y guitarra, un curso de psicología aplicada, un concierto de música y un módulo de revisión curricular.

3. Universidad Politécnica de Cataluña, Facultad de Arquitectura: Durante 2007 fue aprobada la subvención para la realización de un Master específico en Arquitectura Sostenible y Urbanismo en la Universidad de Arquitectura de Hanoi, dando en

septiembre de 2007 hasta diciembre de 2008. Este proyecto se ha visto reforzado con la visita del Rector de la Universidad de Arquitectura de Hanoi a España con el programa Fundación Carolina para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o Geográficos. Esta visita ha sido realmente muy fructífera y ha fomentado nuevas colaboraciones en el campo de la arquitectura.

• Proyectos previstos a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) de la AECID para 2007- 2008.

Mi función como gestora es identificar las posibles carencias de la institución vietnamita, entrar en contactos con ella para llegar a una identificación más profunda y concreta de sus necesidades más inmediatas y un posterior estudio de la viabilidad y los efectos en la institución. Es el trabajo más complicado pues es muy difícil adentrar en la institución vietnamita, con muchas de estas instituciones es la primera vez que se trabaja y no entienden el propósito de la oferta por lo que hay que ser extremadamente cautos, trabajar con mucho respeto y sensibilidad acerca de carencia de formación o profesionalidad que pueden tener. La primera CAP en Vietnam se concedió el año pasado, fuero 2 las subvenciones en 2007 mientras que para 2008 y 2009 esperamos que sean al menos diez.

Estos son lo proyectos identificados durante este año para la petición y realización de CAPs previstos para 2008-2009.

- 1) Master “Español para extranjeros “ para profesorado de la HANU.
- 2) Master “Diseño de interiores” Universidad de Arquitectura de Hanoi.
- 3) Seminario de Museología , Hoi An -Da Nang- Hue. Programa ACERCA.
- 4) Escuela taller de Restauración provincia de Quang Nam.
- 5) Taller de grabado digital en la Asociación de Artistas de Hanoi.
- 6) Colaboración , proyecto de recuperación y mantenimiento de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional de Vietnam, Hanoi.

- 7) Proyecto con la Academia Nacional de Música con cursos de formación de la Orquesta Sinfónica Infantil de Hanoi y la Orquesta Filarmónica de Nacional de Vietnam.

- **Aula Cervantes.**

En Vietnam como he mencionado anteriormente sólo existe un Aula Cervantes, depende del Instituto Cervantes de Manila, y está situada dentro de la Universidad de Estudios Extranjeros de Hanoi (HANU). El Aula ha comenzado a organizar cursos de español en el centro de la ciudad, con el objetivo de fomentar la participación del mayor número posible de alumnos.

La falta de infraestructura hace que sea un Aula de recursos y su objetivo principal es organizar exámenes DELE.

3.3. Relaciones institucionales España- Vietnam.

3.3.1. Casa Asia.

En julio de 2006, coincidiendo con la presentación oficial de Casa Asia por parte de su entonces Director, D. Ion de la Riva, esta institución firmó un Acuerdo de colaboración con la editorial pública nacional *The Gioi*, como se ha mencionado anteriormente y desde entonces se ha realizado un intercambio de libros y material audiovisual de arte contemporáneo vietnamita.

Además Casa Asia organizó en noviembre de 2006, en el marco de la reunión APEC, una exposición en el Museo de la Revolución, con asistencia de la Asociación de Amistad Vietnam-España, para mostrar al público vietnamita la amplitud de sus actividades.

En otoño de 2007 se inauguró en Casa Asia (sede de Barcelona), con el título: “El renacimiento de una nación”, una exposición sobre carteles revolucionarios de propaganda y documentales sobre historia contemporánea de Vietnam. La exposición se presentó en Barcelona en octubre de 2007 y se presentará en la sede Casa Asia de

Madrid en septiembre de 2008. Son numerosas las instituciones españolas las interesadas en llevar la exposición a sus instalaciones y se está renegociando con el Ministerio de Cultura, Educación, Deportes y Turismo la cesión de la exposición por un período más largo.

Actualmente se está realizando una investigación sobre Arte Contemporáneo en Vietnam, por Nana Cardona, con la beca Ruy de Clavijo para los fondos de casa Asia.

3.3.2. Fundación Carolina.

La Fundación Carolina se constituye en octubre del año 2000 como una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos. Por su naturaleza, mandato y funciones la Fundación Carolina es una institución única en el sistema español de cooperación al desarrollo, así como en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

El Programa Internacional de Visitantes (PIV) está dirigido a personas relevantes y con proyección de futuro en sus respectivos países a los que se ofrece visitar España, con una estancia aproximada de diez días de duración, para que tengan ocasión de entrar en contacto con responsables españoles de su mismo campo profesional, además de poder conocer la realidad actual española de forma directa.

El objetivo principal del PIV es fomentar la creación de lazos personales e institucionales que contribuyan a mejorar y afianzar las relaciones de España y los países de origen de cada visitante. En cumplimiento de los objetivos de la Fundación Carolina, son campos de actuación prioritaria la educación, la cultura, la política, la administración y los medios de comunicación. El PIV está abierto a personas de todos los países del mundo. De conformidad con la vocación fundacional de cooperación con Iberoamérica y de ayuda al desarrollo, el Programa presta especial atención a los candidatos provenientes de Iberoamérica y áreas prioritarias en la política exterior y de cooperación española, en este caso Vietnam.

La agenda de trabajo depende del perfil del candidato y de sus preferencias y normalmente la revisan con la Embajada de cada país, en este caso conmigo que conozco el perfil del seleccionado ya que la candidatura la presentamos nosotros. El PIV es responsable de diseñar y organizar el programa así como de su financiación. La selección de los candidatos se realiza directamente por la Fundación Carolina y las Embajadas de España en cada país, por lo que no es posible solicitarlo de forma personal.

El número total de beneficiarios de las becas de la Fundación Carolina en el marco del programa de visitas ha sido hasta el momento de siete. En 2007 fueron identificados el Director del Museo Nacional de Bellas Artes, el Prof. Dr. Truong Quoc Binh y el rector de la Universidad de Arquitectura, Prof. Tran Trong Hanh. Para este viaje se diseñó una agenda específica supervisada por esta sección en colaboración con la Fundación.

Por el momento este año nos han denegado los dos aspirantes por problemas de la propia institución pero podremos volver a aplicar en 2009.

4. PROGRAMACIÓN CULTURAL

La programación cultural se diseña a lo largo de todo el año, pero la propuesta y diseño del programa anual se realiza en el mes de diciembre mediante un programa informático llamado Sistema de Información de Cooperación Cultural Exterior -SICCE- para su valoración por parte de la Subdirección General de Cooperación y Promoción Cultural exterior en Servicios Centrales de la AECID en Madrid.

Este servicio está dentro del proceso de reforma del servicio exterior del MAEC y es el principal soporte de generación de un trabajo en red, gestión de la información, comunicación e intercambio entre todos los agentes implicados en la cooperación cultural española en el exterior.

Con este programa se ha conseguido homogeneizar el formato y la estructura de la información que las Representaciones y Unidades en el exterior remiten a la Dirección General, se han mejorado los procedimientos de programación cultural y de supervisión de la misma, así como la gestión administrativa de las correspondientes consignaciones económicas.

Facilita el acceso a información acerca de las programaciones culturales de la zona regional y esto hace que se promuevan las posibilidades de realizar planificaciones conjuntas y compartir iniciativas. El SICCE nos permite acceder a una información más completa y actualizada acerca de las actuaciones en el exterior en materia cultural. Ahorra tiempo y esfuerzo en las comunicaciones de todos los cambios y nuevas necesidades que se producen a lo largo del año con respecto a la planificación inicial.

Además, el Sistema de Información de Cooperación Cultural Exterior (SICCE) ha facilitado enormemente la tarea de recopilación y sistematización de datos sobre la acción cultural exterior. Esta mejora permite hacer análisis detallados y establecer marcos de referencia para tomar decisiones políticas.

También recoge todas las memorias de actividades culturales, por esto y por todo lo dicho el SICCE está suponiendo ya importantes mejoras cualitativas y

cuantitativas en lo que a la gestión de la acción cultural se refiere.

La respuesta de las Unidades en el Exterior ha sido muy positiva: 154 Unidades en el Exterior utilizan esta aplicación para remitir su programación cultural durante 2007.

Esta aplicación permanece abierta durante todo el año, aunque el presupuesto que se pide y se concede es el de la programación que presentas en diciembre, esto quiere decir que el presupuesto que sume las actividades presentadas en diciembre es normalmente el que te conceden siempre que las actividades respondan a las líneas establecidas por región.

Este sistema al estar todo el año abierto permite introducir todos los cambios y nuevas actividades que se quieran realizar, previa autorización una vez es aprobada la actividad se puede dar paso a ella. Durante lo que va de año la programación que se diseñó en diciembre no a variado apenas, solo hemos introducido datos de nuevas actividades ya que se intenta dejar bien cerrados los compromisos porque el país no permite improvisar ya que la actividad tiene que estar muy bien cerrada al menos 3 o 4 meses antes de su realización ya que tenemos que pasar la censura en el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes y esto lleva al menos dos meses.

Este sistema informático permite que la Subdirección General tenga conocimiento de todas las actividades y puedan tener una memoria de la acción cultural que desarrolla cada unidad, ya sea con presencia institucional, co-financiación de la actividad, co-gestión de la misma o colaboración con una entidad local en un proyecto, proyectos en red.

Antes de dar comienzo al diseño de actividades, estudié la Política Cultural Exterior y del Plan Asia Pacífico e hice un seguimiento del Plan, puesto que todos los datos que se publican en el plano sectorial se redactan desde aquí y se envían a Servicios Centrales para su utilización en estudios y anuarios culturales y/o políticos.

4.1. Aspectos y pautas en la elaboración de la programación cultural exterior en la Embajada de España en Vietnam.

De las cuatro líneas de trabajo establecidas por AECI para cultura (promoción cultural en el exterior, cooperación cultural, cooperación institucional en temas culturales y cooperación cultural al desarrollo) se escoge la cooperación cultural como el eje fundamental de la estrategia de acción cultural de la Embajada de España en Hanoi, pero desarrollando también el resto.

De tal modo que será la cooperación cultural la que marque las líneas directrices del trabajo de la Sección Cultural de esta Embajada al mismo tiempo que el resto de líneas de trabajo, principalmente las de Promoción Cultural y Cultura para el Desarrollo, se desarrollen bajo los objetivos definidos con respecto a dicha Cooperación Cultural.

La cooperación cultural es un campo de acción de la política exterior que está experimentando nuevas prácticas y para el que se evidencian nuevas potencialidades en el marco de una diplomacia pública, tal y como se recoge en la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones impulsada por las Naciones Unidas. La cooperación cultural internacional permite favorecer el intercambio y reconocimiento mutuo entre los países y sus culturas. El diseño de acciones compartidas mediante flujos culturales bidireccionales facilita una mayor comprensión del otro toda vez que aumentan las relaciones culturales entre organizaciones civiles.

4.1. Objetivos a seguir.

4.1.1. Difusión del español.

Acciones concretas a realizar :

- Establecimiento de un lugar en el centro de la ciudad donde se ofrezcan cursos regulares.

- Normalización del currículum para la enseñanza del español tanto en la Universidad (licenciatura o segunda lengua extranjera) como en la escuela secundaria y primaria.
- Realización de cursos regulares de formación de profesores DELE, uno cada año o cada semestre.
- Realización de cursos regulares de Español de los Negocios y del Turismo.
- Petición al Cervantes de nuevos profesores que atiendan la demanda creciente de estudiantes de español.
- Dotar a los estudiantes con los materiales adecuados (donaciones de libros y materiales a la Universidad, y otras entidades que sean capaces de difundir sus contenidos. Programas de bibliotecas de AECID, planes nacionales de fomento de la lectura...).
- Continuación de los programas de becas MAEC-AECID.
- Adecuar las actividades de Promoción Cultural al refuerzo de la enseñanza de la lengua y culturas españolas.

4.1.2. Actividades de Cooperación Cultural al Desarrollo.

Acciones concretas a realizar:

- Estudio del Plan de Desarrollo Económico y Social de Vietnam en sus apartados de Cultura y Educación para identificar posibles líneas de trabajo.
- Estudio de las acciones y programas del resto de donantes internacionales.
- Definición de 1 ó 2 líneas de trabajo en las que centrar nuestra Cooperación Cultural al Desarrollo.
- Proposición de proyectos que estén relacionados con las líneas de trabajo definidas.

4.1.3. Actividades de difusión y promoción de la cultura española.

Acciones concretas a realizar:

- Actividades con carácter multidisciplinar, que abarquen los siguientes ámbitos: Artes Escénicas, Cine, Artes Plásticas, Música y Danza, Literatura, Humanidades, Comunicación, Patrimonio, Industrias Culturales, Ciencia y Tecnología.
- La programación debe reflejar la pluralidad de tendencias que se dan en todos los campos de la creación y del pensamiento. Se fomentará el conocimiento y la difusión de las diferentes realidades culturales que conviven en el Estado Español: sus lenguas, sus manifestaciones artísticas, su historia etc. En consecuencia, la programación se centrará en la difusión de aquellos aspectos culturales que hayan logrado un reconocimiento general que respalde la calidad y el interés de las tendencias que representan.
- Generar espacios de encuentro, compartir procesos de creación o expresión , aproximar a los interlocutores culturales y permitir conocer y “reconocer” mejor otros escenarios culturales.

Por todo ello la programación tenderá a crear cauces de comunicación de nuestra cultura y la cultura vietnamita. La colaboración con otras instituciones públicas y privadas (tanto españolas como vietnamitas) debe ser una constante en la acción cultural para el exterior. Se trata de formar parte del ambiente cultural del país. Tal forma de colaboración, además del efecto multiplicador de la confinación, garantiza también el respaldo crítico en las opciones de programación y optimización de los recursos empleados.

Podrán convertirse en materia de programación cultural asuntos relacionados con la estructura política, económica y con la realidad social de la España actual. En este sentido, se concederá mayor atención a aquellos aspectos en los que nuestro país ha alcanzado niveles elevados de desarrollo y, del mismo modo, a nuestras formas de organización social y de sistemas de valores compartidos. Es importante que se conozcan nuestras actividades, que el acceso a nuestra cultura por parte de la ciudadanía de otros países sea fácil. Para ello es imprescindible la estabilidad en la programación, la regularidad de las actividades culturales y su organización en ciclos, programas, temporadas, etc., fijados para los cursos académicos.

El carácter regular de la programación garantiza su fundamento en objetivos precisos y no en circunstancias coyunturales. La regularidad hace más fácil la agrupación de actividades en bloques de programación, de manera que se haga perceptible su intencionalidad. Esto no implica, naturalmente, la renuncia a actos aislados, que, en ocasiones, pueden tener la mayor relevancia e impacto en la opinión pública. La actividad cultural enmarcada en citas estables debe constituir, no obstante, la parte principal de la programación.

La estabilidad es el medio más seguro para crear un público afín a nuestra cultura, en general, y, también, públicos diversificados, interesados en campos en particular. No hay que olvidar, finalmente, que la programación contribuye eficazmente a un mayor conocimiento de nuestra realidad y a la creación, en consecuencia, de corrientes de opinión positivas sobre la cultura de nuestro país, en su doble vocación de país europeo e integrante de la comunidad iberoamericana.

Desde los Servicios Generales en Madrid recibo ayuda de los responsables de la acción cultural exterior en lo relativo a la programación cultural, de las siguientes maneras:

- Prestando asesoramiento en cualquier punto del proceso de programación.
- Evaluando la calidad de las propuestas de programación recibidas.
- Ofreciendo actividades gestionadas desde los Servicios Centrales, que puedo incorporar en la programación actividades. Este tipo de actuación tiene la ventaja de del peso organizativo y presupuestario y de abaratar considerablemente los costes. Por otra parte permite llevar a cabo proyectos que, por su nivel de gastos, son difíciles de asumir con nuestro presupuesto.

Las principales Instituciones que actúan en el ámbito de la cooperación y la promoción en el exterior, son el Ministerio de Cultura, SEACEX, Instituto Cervantes, Fundación Carolina y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, entre otras.

En el marco del proceso de programación 2008, se ha valorado la potenciación del trabajo en red y el refuerzo de la relación entre todos los responsables de la acción cultural en el exterior de una misma área geográfica (Consejeros Culturales,

Coordinadores de las Oficinas Técnicas de Cooperación; Directores de Centros Culturales y Directores de Centros de Formación donde existieran).

Para conseguirlo se ha intensificado el intercambio de información y el conocimiento mutuo entre los responsables culturales de la misma área geográfica con el fin de compartir líneas de programación y acción que permitan incrementar en lo posible el volumen de actividades organizadas conjuntamente, personalmente estoy en contacto con todos mis colegas de Asia y de decir que el trabajo en red a resultado muy fructífero durante este primer año. El trabajo en red permite maximizar los recursos económicos, conferir mayor homogeneidad y coherencia a nuestro trabajo y, al mismo tiempo, incrementar el impacto social de los proyectos que se emprendan.

El SICCE en este sentido permite que la información acerca de la programación cultural sea compartida por las Unidades de la misma área geográfica.

4.1.4. Marco referencial de la programación cultural: la Ficha País.

Los responsables culturales en el exterior debemos elaborar la Ficha País que contenga la siguiente información:

1- Una breve descripción del contexto político, económico, social, e histórico del país en que estén acreditados. Asimismo, deberán analizar la posición del país en su contexto, el marco general de sus relaciones bilaterales con España y de sus relaciones multilaterales (datos básicos socioeconómicos, población, equipamientos españoles, convenios en vigor, comisiones mixtas, proyectos de cooperación vigentes, datos sobre becas, lectorados, presupuesto, etc.). La finalidad de este análisis es facilitar a los propios agentes culturales la elaboración de su estrategia de actuación adecuada a la realidad existente, que permita incidir prioritariamente en los sectores que lo requieran.

2- La ficha deberá incluir un breve estudio de la cultura local, una definición de las formas de expresión cultural tradicionales y de aquellas más contemporáneas e independientes del país que quizás se desconozcan en España (por ejemplo la producción minoritaria y de vanguardia, el panorama de las artes plásticas de vanguardia, referencia a artistas, galerías y centros que las desarrollen, tendencias

musicales, literatura y pensamiento de vanguardia, etc.), con el fin de trasladar a esta

3- La colaboración con las principales Instituciones que actúan en el ámbito de la cooperación y la promoción en el exterior, como Ministerio de Cultura, SEACEX, Instituto Cervantes, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, entre otras, deberá articularse a través de la DGRCC.

En el marco del proceso de programación 2008, esta Dirección General considera importante hacer hincapié en dos aspectos: la potenciación del trabajo en red y el refuerzo de la relación entre todos los responsables de la acción cultural en el exterior de una misma área geográfica (Consejeros Culturales, Coordinadores de las Oficinas Técnicas de Cooperación; Directores de Centros Culturales y Directores de Centros de Formación donde existieran).

4.2 Actividades culturales.

Además de la serie de actividades regulares que se realizan a lo largo del año, aprovechando fechas clave en las que se organizan actividades (Día del Libro, Día de la Amistad, Fiesta Nacional...), las actividades que ya tenían una trayectoria de celebración anual (Semana de Cine Español) y también las actividades de los otros actores culturales europeos en Hanoi, la programación cultural de esta Embajada se ha ido consolidando y agrupando en dos momentos del año: Mayo y Octubre. Mayo alrededor del Día del Libro (23-abril), del Día de la Amistad (23 de Mayo) y de la Semana de la unión Europea, y Octubre con motivo de la Fiesta Nacional. De esta manera se ha conseguido obtener una mayor visibilidad mediática, mayor asistencia de público a los actos y un mejor uso de los recursos.

4.2.1. Actividades culturales de la Embajada de España en 2008.

Durante los dos primeros meses del año no hacemos ninguna actividad debido a los períodos de navidad y al año nuevo chino, durante este período la ciudad está paralizada en los preparativos de las festividades y nos dedicamos a cerrar la actividad anual, cerrar fechas y contratos con las instituciones y con los artistas y a las becas

MAEC-AECID. Es en marzo cuando se reanuda la actividad, ya que a esta altura del año debemos cerrar también la partida presupuestaria del año anterior. Marzo, abril, mayo y junio son meses de mucha actividad mientras que durante julio y agosto se vuelve a paralizar por el verano y para poder organizar las actividades de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

1. Tertulia sobre cultura española, “La Guitarra Española desde sus orígenes hasta la actualidad”.

Por el guitarrista JORGE OROZCO

Viernes, 28 de marzo de 2008, a las 16.00h

Hotel Meliá 44B Ly Thuong Kiet Str., Hanoi

Para inaugurar la primera conferencia dentro del programa “Tertulias Sobre Cultura Española”, tuvimos el 28 de marzo a Jorge Orozco, guitarrista y psicólogo del Conservatorio de Torrent, Valencia, que hizo un recorrido visual y musical por la historia de la guitarra Española desde sus orígenes hasta la actualidad.

La conferencia estuvo dirigida a todo tipo el público.

Proceso y evaluación: Se identificó esta tertulia por el interés masivo por la guitarra española, se está gestando un proyecto para la creación de un Festival Internacional Asia-Pacífico con la Sociedad General de Autores y Editores de España por lo que esta tertulia nos ayudaba a su vez a saber el interés real de un público muy general por este tema. La sala con capacidad para 200 personas se llenó, por lo que la evaluación fue muy positiva para futuros proyectos.

Mi labor como gestora fue identificar al tertuliano, que aprovechando su visita en Hanoi por un proyecto personal, nos ofreció su colaboración. La actividad fue muy económica, ya que intento aprovechar visitas de expertos a la ciudad vinculadas a otros proyectos a bien de economizar gastos y poder realizar un mayor número de actividades. Realizo también el diseño de las invitaciones ya aún no hemos encontrado una empresa que trabaje con efectividad ya que el sector del diseño gráfico es casi inexistente y sus diseños son siempre de muy baja calidad, así que aprovechando mi formación en Bellas Artes y en diseño gráfico también desarrollo las labores del diseño

de las invitaciones de todas nuestras actividades ya que con un diseño atractivo y contemporáneo se capta a número mayor de personas , sobre todo de los estudiantes.

La actividad fue muy bien acogida por el público y se pidió que se editase un libro con la conferencia, lo cual está en proceso.

2. Semana de cine español

Del 11 al 16 de abril

Cinematheque, 22 A Hai Ba Trung Str., Hanoi

Esta VI Edición tuvo como objetivo presentar al público vietnamita el desarrollo del cine español a través de sus obras y también la realidad de nuestro país, sus costumbres, su cultura y los nuevos retos que afronta. La Semana de Cine Español está dirigida a todos los interesados por el cine y la cultura española, estudiantes de español, la comunidad hispanohablante en Vietnam, representantes del mundo de la cultura vietnamita e internacional y el público en general.

Las películas que se proyectadas fueron:

- Mar adentro
- Los amantes del Circulo Polar
- El viaje de Carol
- El Bola
- El perro del Hortelano

Proceso y evaluación: La semana de cine español lleva funcionando ya 4 años siendo esta su VI edición. El cine español no llega a las pantallas vietnamitas, tan solo alguna película de Pedro Almodóvar y el resto de películas que se conocen es por las múltiples tiendas de DVD's piratas que hay por toda la ciudad donde puedes encontrar hasta el último estreno de cualquier país del mundo. Yo veo que desde esta representación y desde otras muchas estamos realizando la labor de las grandes productoras, ya que es una actividad muy costosa y las productoras deberían llevar el cine español no solo a

países de Europa y de América sino también a Asia ya que el interés es muy grande sin embargo parece ser poco rentable.

Este tipo de actividad es costosa porque hay que hacer las traducciones, un buen programa informativo sobre todas las películas que también diseño yo, y el paso de la censura es muy largo y comienza por ti misma. Yo me autocensuro en la elección de las películas, lo que pretendo para la próxima edición es que no sea tan solo una actividad con el único fin de promoción de nuestro cine sino que esté vinculado a un tema social, género, minorías, etc. De esta manera no solo haces promoción sino que tiene un contenido y un fin social en el que la censura es responsabilidad del gobierno vietnamita.

La actividad se ha llevado por primera vez este año a una sala privada de cine por su buena localización en el centro de la ciudad y que nadie tanga la excusa de la larga distancia para llegar al Centro Nacional de cine donde se hicieron los anteriores ciclos. Durante los 5 días que duró el ciclo la sala de cine se mantuvo llena en todas las sesiones.

3. Día Internacional del Libro, 23 de abril. Tertulia “La Función del Libro en los Monasterios”, por Gonzalo Capellán.

Biblioteca Nacional de Vietnam, 31 Trang Thi Str., Hanoi

Son diferentes las actividades que se organizaron para celebrar este día, y en la misma tarde del 23 tras la ceremonia de entrega del material bibliográfico, tuvo lugar la conferencia “La Función del Libro en los Monasterios” impartida por Gonzalo Capellán en colaboración con la Fundación San Millán de la Cogolla.

En la misma sala se exhibió la exposición “Historia del Libro en España” con 30 paneles que mediante imágenes y texto cuentan la historia del libro desde el siglo XV hasta la actualidad , donde el público vietnamita pudo acercarse hasta el siglo XV con el libro manuscrito o la escuela de traductores de Toledo, observar diferentes encuadernaciones a lo largo de la historia, la primera edición del Quijote hasta llegar a

la Revolución tecnológica y la aparición de las primeras librerías, ferias y acabar en el libro virtual.

La exposición se pidió a través del Ministerio de Educación Cultura y la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Proceso y evaluación: esta es la segunda ocasión en la que se cuenta con la fundación San Millán de la Cogolla y la identificación del tertuliano y del tema se eligió a partir de la exposición “Historia del libro en España”. Identifiqué la exposición a través del Ministerio de Educación y Cultura ya que tengo contacto muy continuo con la Dirección General del Libro por diferentes actividades que hemos y estamos llevando a cabo y la exposición fue enviada en un DVD que se manipuló para que el texto en vietnamita estuviera en los mismos paneles y se viese que la exposición estaba totalmente adaptada para esta ocasión. Una vez hechas las traducciones de los textos se mandaron a la imprenta para su diseño final supervisado por mi y así como su estética y diseño definitivo. A la conferencia asistieron más de 250 personas , entre ellas estudiantes de español, y representaciones importantes como Embajadores de todos los países hispanohablantes establecidos en Vietnam. El tema de la tertulia era atractivo ya que aunque en Vietnam no ha monasterios hay numerosos templos repartidos por todo el país en pleno funcionamiento donde los monjes budistas realizaron labores similares en el pasado.

4. Donación Bibliográfica.

En el 2007 esta Representación donó a la Biblioteca Nacional de Vietnam más de 700 ejemplares y documentos que incluyen publicaciones de clásicos editados por la AECID y una colección del grupo Anaya de 500 títulos de clásicos hispánicos.

Este año se pretendiendo seguir con la ampliación de estos fondos bibliográficos se hizo entrega de un lote de 200 títulos de literatura contemporánea, donación del Ministerio de Cultura, Subdirección General de Promoción del Libro , la Lectura y las Letras Españolas y otra lote del grupo Anaya.

Proceso y evaluación: para la recaudación de los libros donados me puse en contacto con la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras quienes cada año ayudan a las representaciones en el exterior a ampliar fondos bibliográficos, al hacerse entrega el año anterior de clásicos, creí que lo más oportuno era ampliar este año con una colección de literatura contemporánea, lo mismo hice con el grupo editorial Anaya que nos hace un gran descuento en todo el material que compramos e hice una elección de títulos de actualidad en las librerías españolas e iberoamericanas para que los lectores de español vietnamitas no solo conozcan los clásicos sino que estén completamente actualizados en los nuevos autores del siglo XXI.

5. Otras actividades en torno al día del libro 23 de abril.

El 19 de mayo se realizó una conferencia acerca de la importancia del español en el mundo actual impartida por Begoña García Migura, Coordinadora del Aula Cervantes de Hanoi y Marta Delgado Marzo, Lectora AECID. Dicha conferencia tuvo lugar el día 19 de mayo a las 9.00h en la Universidad de Lenguas Extranjeras (Thng Long Rd. Cau Giay, Hanoi).

El día 22 de mayo se realizaron una serie de actividades en la Universidad Nacional de Hanoi en que se incluyeron entre otras actividades, un recital poético, la entrega de premios del concurso fotografía Aula Cervantes en torno al libro, etc., donde los estudiantes pasaron un tarde agradable con juegos lúdicos en torno al libro y la lectura.

Proceso y evaluación: para estas actividades fui la coordinadora entre las universidades, el Aula Cervantes y las lectoras de español. Diseñé programas de mano con las actividades, un librito con un cuento de Rosa Montero y la leyenda del día de San Jordi, que se entregó junto a una rosa a todos los estudiantes y el diseño de pancartas y posters para promocionar este día tanto en español como en vietnamita.

También formé parte del jurado del concurso de fotografía del Aula Cervantes y fui junto a la segunda jefatura invitados de honor del rector de la Universidad Nacional de Hanoi para la celebración de este día.

Era importante repartir el número de actividades durante toda la semana para darle mayor publicidad a este día tan importante, a la semana siguiente se celebró de la misma forma en las universidades de Ciudad de Ho Chi Minh.

6. Concurso de fotografía del Aula Cervantes.

Con motivo del Día Internacional del Libro, el Aula Cervantes de Hanoi, en colaboración con los lectores AECID y la Embajada de España en Vietnam, organizó su Primer Concurso de Fotografía del Aula Cervantes.

Proceso y evaluación: aunque esta no es una actividad propia de la Embajada ayude en el diseño de las bases, montaje de la exposición final con las obras seleccionadas, fui parte del jurado y la Embajada se hizo cargo de los premios a los seleccionados y ganadores.

7. Concierto de música clásica

Orquesta Filarmónica de Hanoi dirigida por el Maestro Carlos Cuesta.

8 de mayo, Ópera House, 1 Trang Tien Str., Hanoi.

Carlos Cuesta es uno de los directores más activos del panorama musical español. Su gran interés por la música de nuestro tiempo le ha llevado a realizar una importante cantidad de estrenos mundiales y en esta ocasión dirigió a la Orquesta Sinfónica de Vietnam y en la que fue su segunda actuación en Vietnam.

Este concierto abrió la Semana Cultural Europea con un programa variado de música española y una pieza vietnamita en la primera parte y en la segunda la 3ª sinfonía de Beethoven.

Proceso y evaluación: esta es una de las actividades de cooperación que más me gustan por el efecto multiplicador que tiene ya que el Maestro Carlos Cuesta estuvo durante 15 días dirigiendo a la orquesta con un repertorio muy variado y además dio un taller de música de cámara para la orquesta más joven en el Conservatorio de Música de Hanoi.

Una vez me puse en contacto con su representante se hizo la elección del repertorio para poder pedir con 4 meses de antelación las partituras a la SGAE de el repertorio español, una vez llegan se hace entrega a la Orquesta Filarmónica para los ensayos, esta clase de conciertos son muy importantes para la Orquesta ya que se consigue llenar la Ópera con representantes de todas las Embajadas establecidas en el país y por supuesto las personas más representativas del país. Hubo un intento de repetir el concierto al día siguiente en el Conservatorio de Música para todos aquellos que se quedaron sin entrada pero no fue posible porque la Orquesta estaba comprometida para otro concierto con la Embajada de Alemania.

El diseño y contenido del programa que se entrega a la entrada de la Ópera también lo diseñé yo junto con un diseñador gráfico. Hay personas que necesitan asistencia por parte de la Embajada y yo me suelo hacer cargo de ellos en horario no laboral, con Carlos fue todo muy fácil por ser una persona muy sencilla.

Destacar que gracias a este concierto a surgido un nuevo proyecto de gran envergadura en que el que estoy trabajando con Carlos Cuesta y el Conservatorio de Música para solicitar un subvención y traer músicos españoles a dar cursos de formación a la Orquesta Filarmónica y a la Joven Orquesta y poder hacer una gira por todo el país con un repertorio muy variado con tres grandes actuaciones a lo largo de 2009 y 2010 en la Ópera de Hanoi con repertorio español.

Para esta actividad se realizó una rueda de prensa junto a la Delegación de la Comisión Europea en Vietnam, y el concierto fue televisado por la cadena de TV nacional. Tuvo una gran éxito de crítica y espectadores.

8. Semana de cine infantil de la Unión Europea.

Del 16 al 22 de Mayo en Hanoi y del 22 al 30 en Ho Chi Minh.

El 9 de Mayo se celebra el Día de la Unión Europea y dentro del programa de actividades en que todos los países miembros colaboran está un año más el Festival de Cine Europeo para público infantil.

Este año España presentó la película de animación “El bosque animado” de los directores Ángel de la Cruz y Manolo Gómez, que elegí por su tema hacia el medio ambiente.

El ciclo se presentó tanto en Hanoi como en Ho Chi Minh durante las dos últimas semanas de mayo con la participación de otros siete países de la Unión Europea.

Proceso y evaluación: las películas las pido con 4 meses de antelación a la Filmoteca mediante un servidor informático que me informa si la película puede ser exhibida en Asia y si está disponible. Una vez llega, requisito indispensable es mandarla a traducir y el pase de la censura. Una vez hechos estos pasos se mandó a la Delegación del a Comisión y la persona responsable de las actividades culturales organizó en pase en diferentes salas del país.

Aunque las entradas se agotaron el mismo día que salieron, los cines no estaban llenos y se está pensando que para próximas convocatorias cambiar el nombre del Festival y en lugar de ser infantil pase a llamarse juvenil para ampliar público.

9. Recital de guitarra de Pedro Mateo.

Auditorio del Museo de la Revolución, 21 de mayo.

Pedro Mateo es un joven guitarrista con un gran trayectoria musical a nivel internacional, ha participado en importantes Festivales Internacionales e importantes premios avalan su calidad como joven promesa de la guitarra.

Proceso y evaluación: se estableció contacto con el joven artista meses antes para representar a España en el Festival Internacional de Quang Nam, pero a un mes del Festival el Comité Popular Organizador retrasó el Festival dos meses y como ya se había cerrado fecha con el artista finalmente organicé la actividad en colaboración con la Asociación de la Amistad España-Vietnam, ya que esta actividad ocasionó un encuentro entre los miembros de la asociación, todos ellos vietnamitas hispanohablantes por haber estudiado en Cuba y con un gran amor por nuestro país, deseoso de poder disfrutar de actividades españolas. En estos casos delego la organización de la actividad

a la Institución vietnamita como contraparte, ya que esto amplía sus actividad y su capacidad de trabajo.

10. Festival de Hue. Compañía de danza Fernando Hurtado.

Festival de Hue 2008. Del 3 al 11 de junio en la ciudad imperial de Hue.

Con una trayectoria impecable, la Cía Fernando Hurtado presentó en el Festival de Hue el espectáculo “Quisiera borrarte de un suspiro” obra que se identifica con el debate sobre el arte contemporáneo.

Proceso y evaluación: para esta actividad tuvimos un presupuesto extraordinario por parte del Ministerio de Cultura de 12.000 euros, que solicitamos en 2007 a su director general Carlos Alberdi. La elección del grupo por las buenas críticas que la compañía tuvo en 2007 en Shanghai, estoy en contacto continuo con mis compañeros de otras Representaciones y con la Directora de la SGAE en China, Mari Cruz Alonso con quien comparto experiencias sobre todo de la acogida del público chino y vietnamita ante las actividades más contemporáneas, ya que son ambas sociedades muy tradicionales. En el espectáculo hecho en Vietnam la compañía incluyó un poco de flamenco muy contemporáneo ya que el Festival de Hue es muy tradicional aunque poco a poco se están presentando actividades más actuales por parte de Francia e Italia. Países como Rusia, Corea, China o Rumania entre los 22 países representados presentaron danzas tradicionales de su país. Esta ha sido la primera actuación por parte de España en el Festival que se celebra cada dos años y seguiremos participando en próximas ediciones.

Vietnam no es un país fácil como ya he comentado en anteriores ocasiones y ha sido durante este Festival donde el ingenio y la creatividad más me ha ayudado a conseguir un éxito de público y un final feliz de viaje. Viagé a Hue junto a los 5 miembros de la compañía, la Canciller de la Embajada Dña. Ángeles de Pedro y la traductora. Al haber de 8 a 10 actuaciones en todo el espacio dedicado al Festival había que encontrar la forma de atraer al mayor número de personas y retenerlas en las gradas. Mientras la compañía realizaba los ensayos generales, me puse un vestido y salí a la puerta de la ciudadela a bailar e invitar a todos los visitantes a nuestro espectáculo, el resultado: 400 espectadores que quedaron perplejos con el espectáculo y no se movió de la grada.

Son muchas las experiencias vividas en este inolvidable viaje con cancelaciones de aviones y más aventuras que nunca olvidaré y que me aportan una experiencia increíble ante la parte técnica de la gestión cultural.

Actividades para el segundo semestre del año aún sin realizar:

11. Traducción del libro de Historia de España, “España. Tres milenios de historia” de Antonio Domínguez Ortiz.

Este proyecto se inició en el mes de febrero con la identificación del libro, que realizado a través de Internet y posteriormente puse en conocimiento a mi persona de contacto dentro de la Subdirección General del Libro para corroborar la correcta elección del autor y de la obra. Este mismo mes se acaba de firmar el contrato entre la Embajada y la Editorial Marcial Pons en el que nos ceden los derechos de autor para la traducción y edición de dicho libro en Vietnam.

Vamos a trabajar con la editorial vietnamita The Gioi con quien Casa Asia como vimos anteriormente tiene un contrato firmado. Ya he tenido dos reuniones con ellos, la última hace tan solo dos semanas por la que cerramos las condiciones del contrato, los 3.000 volúmenes van a ser repartidos por bibliotecas, Universidades y centros educativos de todo el país siendo prohibida su venta para así poder llegar en profundidad al mayor número posible de estudiantes del país. Para la programación 2009 pretendo incluir una segunda tirada de otros 3.000 ejemplares y cubrir así el resto de lugares a donde no podamos llegar con esta primera edición. Que los ciudadanos vietnamitas puedan conocer nuestra historia sin tener que hablar nuestro idioma es lo mejor que podemos hacer para la difusión de nuestro país y esperamos hacer la presentación del libro a nivel nacional en la Biblioteca Nacional de Vietnam.

12. Traducción de un libro de Historia del Arte de España.

Si en el caso del libro de Historia de España busqué un libro consolidado, para este proyecto he buscado un manual de historia del arte ya que hace falta un libro que recoja toda la amplia historia del arte de España, pero desde un punto de vista muy

general ya que el conocimiento de nuestro país en Vietnam no es muy grande, pero con un manual de nivel de bachillerato podemos tener todo el contenido que deseamos pero explicado de forma muy básica para gente con un nivel muy elemental sobre una historia del arte de un país que apenas comienzan a conocer por su idioma, pero con este libro daremos a conocer que España no solo es flamenco, toros y el Quijote que hay mucho más a nivel cultural.

Al llegar a Vietnam tuve la oportunidad de dar una conferencia en la Universidad y aproveché la oportunidad para hablar de historia del arte y me fue muy difícil simplificar para poder abarcar todos los grandes movimientos. Con este manual los estudiantes e interesados podrán ir más allá.

Hay un manual identificado de la editorial Vicens Vives pero aún está por confirmar que nos cedan los derechos de autor ya que tanto esta edición como la del libro de Historia de España tienen un carácter venal y no saldrán a la venta sino que se donarán a centros de estudio, bibliotecas y universidades, aún así ya ha habido una editorial que nos han negado los derechos.

A día de hoy en único libro que existe traducido al vietnamita es El Quijote y se tradujo de una edición francesa, esto da mucho que pensar sobre lo que hay que trabajar en este campo ya que si solo difundimos nuestra cultura en forma de espectáculos nos quedamos en una parte muy superficial, con la edición de libros podemos llegar a más de 20.000 personas al año.

13. Semana de cine hispano-francés en el centro cultural francés L'Espace.

Esta iniciativa surge con el fin de hacer una colaboración con otro país vecino que nos permita captar nuevo público que podamos atraer a nuestras actividades. Son muchos los vietnamitas que estudian francés y muchos los visitantes de este centro cultural, y el cine una actividad muy atractiva para los jóvenes vietnamitas. Está previsto que la actividad se realice a mitad de septiembre en las instalaciones del centro cultural francés. Durante el pase de las películas de coproducción hispano-francesa se pasará un formulario para recibir información sobre nuestra actividad y recogida de direcciones electrónicas que nos servirán para ampliar y crear nuevo público.

Tres serán las películas exhibidas por nosotros y tres por la parte francesa, ambas con subtítulos en francés y español respectivamente y con audífono para los oyentes de la versión en vietnamita.

14. Exposición grabados de Goya.

Es sin duda una de mis actividades favoritas durante todo este tiempo, la idea de hacer una exposición de Goya llegó de la mano de un amigo de los EEUU gran conocedor de arte vietnamita pues dirige el programa de becas Fulbright en Asia, David Thomas, quien es muy amigo de Hans Guggenheim quien parecía estar muy dispuesto a ofrecer su colección particular de grabados de Goya “Desastres de guerra” para exhibirla en Vietnam. Desde que se hizo la propuesta se valoró muy positivamente y tanto la Embajadora como yo estamos convencidas de que será una gran exposición. Todo está dispuesto para su inauguración el 3 de octubre de 2008 en el Museo Nacional de Vietnam.

Mi parte de trabajo es recopilar toda la información acerca de Goya, los textos para el catálogo, el pase de la censura, la negociación con el Museo Nacional de Vietnam para el alquiler del espacio. Así como organizar y diseñar el espacio expositivo, el catálogo junto a un diseñador, redacción del contrato entre la Fundación Guggenheim y el Museo Nacional de Vietnam, asesoramiento en el seguro, guarda y custodia de la obra durante el enmarcado y otras labores que irán surgiendo.

El hecho de que seamos una Embajada tan pequeña y tan activa hace que tenga que realizar todo tipo de trabajo y gracias a mi experiencia laboral anterior en la coordinación de grandes exposiciones se como gestionar esta exposición que aunque es muy atractiva no deja de ser un proyecto muy complicado dentro de las circunstancias en las que se puede trabajar en Vietnam. Pongo como ejemplo que el Museo no tiene seguro y que las salas mientras se está montando la exposición se precintan con un trozo de papel de arroz con mi firma en el centro y solo si apareciese rota sin mi consentimiento se harían responsables durante este período pero no durante la exposición permanezca abierta al público.

Estos son algunos pequeños inconvenientes, sin embargo no podemos dejar de trabajar por este tipo de factores que solo hacen que tengamos que prestar más atención y tomar una serie de medidas extremas.

Aún así se esperan 20.000 visitantes y este será en éxito del gran trabajo que estamos realizando.

15. Tertulia sobre Goya.

Quizás no sea evidente pero hay muy poca información sobre nuestros artistas más internacionales, por lo que estoy organizando una conferencia-tertulia con un experto del Museo del Prado para que pueda hacer una tertulia abierta a todos los públicos para hablarnos de la vida y obra de Francisco de Goya en la celebración del 200 aniversario del 2 de mayo. Esta exposición quedaría coja sin una persona que pueda introducir al público vietnamita en la vida y obra de nuestro genial artista. Están previstas otras actividades de didáctica para los colegios y universidades del país que se acerquen a ver la exposición.

16. Actuación de flamenco por Lola Greco.

Cada año alrededor del día de la fiesta nacional de España, el 12 de octubre se intenta traer un gran espectáculo o actividad, este año abriremos el mes con la exposición de Goya, lo seguiremos celebrando con la recepción del Día de la Hispanidad y acabaremos el mes con una gran actuación de flamenco en la Ópera de Hanoi el 24 de octubre.

Para ello traemos a una gran bailaora, Lola Greca con experiencia a Asia para hacer un espectáculo de flamenco, lo más esperado por el público vietnamita durante todo el año y es que el flamenco, los toros y el fútbol sigue vendiendo la imagen de España en Vietnam y creo que en media Asia.

17. Taller de baile en la Escuela Nacional de Danza de Vietnam.

Aprovechando la presencia de Lola Greco y otro bailar español estoy organizando un taller de flamenco para estudiantes de danza. Aún tengo que cerrar los

días del taller de formación , porque primero hice un estudio de las instituciones que realmente podrían estar interesados en este taller ya que no todas lo están o lo aprovechan y otras veces el taller se le impone a los estudiantes o profesores sin estos estar de acuerdo.

Por este motivo hay que trabajar con gran cuidado y un gran respeto hacia las instituciones sin plantearles directamente el motivo de tu visita sino haciendo una serie de preguntas que te deje más o menos claro el interés por la actividad y dejar cerrado el número de alumnos y edades.

La institución vietnamita como ya dije en otras ocasiones es completamente hermética y es muy difícil saber como se estructuran y como quieren plantear el taller, por lo que para no tener sorpresas cierro todos los detalles antes de que de comienzo el taller y si la institución no está de acuerdo con nuestras condiciones el taller no se llevará a cabo.

17. Exposición de grabado de Joaquín Capa.

Este artista santanderino estuvo ya en 2007 haciendo un taller de grabado, pero una mala experiencia hizo que la exposición que quedó pendiente la podamos realizar durante este año en una gran galería de arte de la ciudad. Promete ser una actividad bonita y con gran afluencia de público que ya que el año pasado este artista dejó una huella importante en la Asociación de artistas de Hanoi por su peculiar carácter extravertido e implicado en su trabajo.

18. Exposición de pintura de Pedro Pagés y Soledad Fuentes.

Pedro Pagés es un gran artista catalán con residencia en Francia y que vendrá por primera vez a Vietnam a exponer junto su gran amiga la Embajadora Soledad Fuentes, también pintora. Es la segunda exposición de la Embajadora en Vietnam, en 2007 expuso con una gran amiga vietnamita con quien comparte en muchas ocasiones taller y este año expondrá su pinturas sobre la naturaleza junto a los paisajes nocturnos de Pagés.

19. Festival de música de la Unión Europea con el Quinteto Galiana.

Es este año la primera vez que vamos a participar en este festival gracias al aumento de nuestro presupuesto cultural. Se trata de un grupo de música de fusión flamenco-jazz muy contemporáneo. El grupo ha sido identificado a través de un lector de Ho Chi Minh y estarán en Vietnam a finales de noviembre para participar en este festival que se celebra en Hanoi y en Ho Chi Minh. Mi labor es recopilar todos los datos para la organización del festival junto a la Delegación de la Comisión Europea y la coordinación junto a mis compañeros consejeros culturales de la delegación.

Este festival tiene una gran afluencia de público que es donde estoy intentando estar presente durante este año, allí donde tenemos mayor posibilidad de ser visto por un público diferente. Para esta actividad se ha solicitado la ayuda de movilidad de artistas de la AECID y poder gastar el dinero presupuestado en la actividad en caché para los artistas, ya que desde un principio vienen tan solo con el viaje, alojamiento y dietas. Cuando esto sucede motiva a los artistas a buscar presupuesto por otras vías y si lo consiguen les doy el presupuesto para el viaje y alojamiento como caché. Esto hace que los artistas se muevan por su cuenta para buscar subvenciones y que nosotros podamos costear finalmente su caché.

20. Exposición del Instituto Valenciano de Arte Moderno.

Esta sería la segunda exposición del IVAM en Vietnam ya que en octubre de 2007 llevamos a cabo la exposición “Alquimia de los Herreros” exposición que posteriormente itineró por China con la SEACEX.

La exposición está aún sin cerrar y aunque la vamos a realizar con presupuesto 2008 no esperamos que se pueda inaugurar hasta febrero de 2009 después del año nuevo chino.

4.2.1.1. Evaluación anual.

Cuando llegué a la Embajada en julio de 2007, digamos que heredé la programación sin embargo durante este año y el próximo he trabajado en el diseño de todas las actividades por lo que la implicación es mayor ya que tengo que buscar e identificar todas y cada una de las actividades y gestionarlas adecuadamente desde Vietnam con los artistas o contraparte española y eso requiere de mucho tiempo y dedicación dadas las circunstancias de los problemas de comunicación por el cambio de horario y porque las comunicaciones no funcionan muy bien, el día que no funciona Internet o el día que no funciona la electricidad o el teléfono. Las negociaciones finalmente se hacen eternas tanto con la contraparte española como con la vietnamita. Si algo he aprendido a desarrollar este año es la paciencia. La negociaciones con los vietnamitas son agotadoras ya que el problema de la comunicación por el idioma ya que no hablan inglés ni francés y esto me hace que lleve siempre conmigo a un traductor , pero no con eso es suficiente ya que los esquemas mentales son muy distintos también entonces aunque crees que te están entendiendo no se puede dar nada por entendido sino que hay que llegar a la escritura, a redactar todas y cada una de las reuniones y a intercambiar “notas verbales” de institución a institución después de cada negociación para formalizar el acuerdo y de esta manera también nos aseguramos que las cosas quedan claras y por escrito.

Durante esta mitad del año el trabajo y el esfuerzo realizado ha sido muy grande, ya que como he comentado en otras ocasiones estoy trabajo sola con la supervisión de la Embajadora y llevo todos los temas educativos, actividad cultural, convenios, subvenciones y una larga lista de quehaceres. Aún así en el mes de febrero decidí renovar porque esta experiencia difícilmente la voy a poder obtener en otro lugar por las circunstancias que se ha dado.

Este año no solo son estas las actividades en las que he trabajado, sino como he mencionado en mis labores y funciones como gestora cultural tengo otros cometidos como la identificación de CAPs, su co-gestión y llevo a cabo programas educativos y lanzo propuestas para la realización de otros programas como ACERCA para la realización de un seminario de museología en el centro del país. Tengo que estar muy al día de todo lo que ocurre en la vida cultural vietnamita, conocer todos los programas en los que podamos tener cabida en cooperación y en contacto casi permanente con el resto de agregados culturales de otros países. Conocer bien a fondo todas las instituciones y

las universidades, para ello realicé un viaje a Ho Chi Minh en el mes de abril, para reunirme con los departamentos internacionales y rectores de las universidades y otro viaje a Singapur para estar presente en el Simposium de Arte Contemporáneo y Moderno de Vietnam organizado por el Museo de Arte de Singapur.

4.2.2. Actividades culturales de la Embajada de España en 2007.

Comenzaré con las actividades que yo llevé a cabo desde mi incorporación y acabaré por las que ya se realizaron antes de mi incorporación. Durante la primera mitad de 2007, la gestora cultural contó con la ayuda de una asistencia técnica contratada por AECID por la falta de capacidad de gestión, pero aún así esta renunció a la plaza dos meses antes de acabar el contrato y a mi incorporación no hubo traspaso de datos por lo que me resultó bastante difícil enterarme de cómo funcionaba y sobre todo de cuáles eran mis funciones, pero con el tiempo y la intuición se fue perfilando mi perfil como gestora cultural.

1. Conferencia sobre Cultura Española.

Conferencia de Cultura Española en la Universidad Nacional de Hanoi (HANU) dirigida a los alumnos de español de tercer curso. Con esta actividad me estrené como gestora de mi propia actividad junto a la Segunda Jefatura de la Embajada. Era la Embajadora la persona invitada a esta conferencia y fue el primer documento que encontré en mi mesa de trabajo a mi llegada a Hanoi. En el documento ponía a mano, para Sandra.

En seguida preparé junto a Javier Parrondo una presentación, yo me iba a ocupar de la parte cultural y el de la política y económica. La conferencia fue muy agradable y mantuve mi primer contacto con los alumnos de la Universidad, estudiantes de español y con un nivel muy alto y descubrí un interés e implicación altísimo por el nivel de las preguntas que después de la conferencia plantearon.

2. Exposición fotográfica de Julián Guisado Arnaste.

La Asociación de la Amistad Vietnam-España de Hanoi, en colaboración con la Embajada de España presentó en el Museo de la Revolución la obra fotográfica de Julián Guisado Arnaste en la que los espectadores pudieron hacer un viaje visual por los principales paisajes y monumentos de España.

Proceso y evaluación: Esta fue una actividad en colaboración con la asociación, para mi la primera en la que no me encargaba de la coordinación ya que lo hacía la contraparte vietnamita y fue realmente un desastre ya que hasta el mismo día de la exposición no vimos el montaje y enmarcado de las fotografías y después de esta experiencia ya nunca dejé en manos de la contraparte la organización sin mi plena supervisión.

3. Exposición de escultura “La Alquimia de los Herreros”.

“La Alquimia de los Herreros” explicó al público vietnamita la importancia de la aparición de la escultura en hierro en la obra de Julio González, y su influencia en las generaciones siguientes de escultores españoles que usaron este material de manera recurrente, como Martín Chirino, Andreu Alfaro y Miquel Navarro. La obra comprende un centenar de las mejores esculturas, dibujos y orfebrería de los fondos del IVAM de estos cuatro artistas.

Proceso y evaluación: Esta exposición fue magnífica y sin la ayuda y el apoyo económico de la SEACEX no la hubiésemos podido llevar a cabo. Mi trabajo consistió en hacer de mediadora entre el Museo de Bellas Artes de Vietnam y el IVAM, ayudándoles a perfilar la construcción de la exposición, envío de planos, firma de contratos , ayuda con el diseño de carteles y comunicación, revisión de catálogos... El resto ya venía todo organizado, la exposición llego unos días antes de que llegase el equipo. El mismo día la empresa me contactó y fui al Museo Nacional a constatar que todas las cajas habían llegado y permanecían cerradas hasta que yo no consintiese su apertura a la llegada del equipo de montaje de España.

Una vez llegó todo el equipo del IVAM, el equipo de montaje y el equipo de la SEACEX empezó a montarse la exposición con la ayuda como siempre de una traductora que media siempre entre cualquier parte que no puedan hablar un mismo idioma. Aprovecho para decir que todo a todos los invitados les busco un traductor/a que

les de ayude a mantener cuanto menos una relación y un trato cordial con el resto de la gente.

La exposición fue un éxito total en número de visitantes y se mantuvo durante dos meses, después se llevó a China.

4. Exposición de fotografía “Miradas Españolas sobre la Experimentación” en la colección de fotografía del IVAM.

Al mismo tiempo que “Alquimia de los Herreros”, se pudo disfrutar de la exposición “Miradas españolas sobre la Experimentación”, de la colección de fotografía del IVAM.

Se trata de una selección de obras que reflejan la evolución histórica de esta disciplina artística, de los autores más representativos que conforman la colección del IVAM .

Proceso y evaluación: esta exposición no estaba programada pero el IVAM hizo mucha presión para poderla traer junto a ”Alquimia de los Herreros” y dado que ellos cubrían el transporte y nosotros solo tendríamos que pagar el alquiler de la sala decidimos aceptarla e inaugurar ambas exposiciones al mismo tiempo. Para esta exposición ya no se contaba con la ayuda económica de la SEACEX y me ocupé del diseño de invitaciones, de la comunicación gráfica y en los medios, y de poder moverla a otros países de la zona. Finalmente no pudo ser expuesta en otros países por falta de interés, la exposición creo era demasiado contemporánea para el gusto estético asiático de esta zona de Asia y finalmente tras permanecer varios meses en un almacén tuvo que ser transportada de vuelta a España.

5. Taller grabado “Joaquín Capa”, en la Universidad de Bellas Artes.

Taller de grabado impartido por Joaquín Capa (Santander 1941) con un sólido dominio de las diferentes técnicas del grabado, especialmente el aguafuerte, la aguainta, la punta seca y el grabado de azúcar.

Proceso y evaluación: Cuando yo llegué la Embajadora personalmente se había reunido en dos ocasiones con el Rector de la Universidad de Bellas Artes quien no quería que el taller estuviera dirigido a alumnos sino a profesores. La Embajadora aceptó y se siguió adelante la preparación del taller, yo me encargué de comprar todo el material y hacer un programa con el contenido del taller. Sobre esta experiencia comenté anteriormente que fue uno de los peores momentos vividos en Vietnam pero pude reaccionar a tiempo y encontrar otra institución receptora dado que los profesores de la Universidad no estaban dispuestos a recibir clases de un extranjero.

6. Taller grabado “Joaquín Capa”, en la Asociación de Artistas de Vietnam.

Taller de grabado impartido por Joaquín Capa (Santander 1941) con un sólido dominio de las diferentes técnicas del grabado, especialmente el aguafuerte, la aguainta, la punta seca y el grabado de azúcar.

El taller tuvo lugar en la Asociación de Artistas de Vietnam y fue dirigido a artistas consolidados pertenecientes a dicha asociación.

Proceso y evaluación: después de tener que cancelar el taller en Bellas Artes , estuve durante todo el fin de semana intentando encontrar una solución y me di cita con el presidente de la asociación en su casa un sábado para hacer la propuesta , el lunes me reuní con el Comité Popular y tras redactar una carta para el Ministerio aceptaron albergar este taller en sus instalaciones y buscar a las personas asistentes, el miércoles dio comienzo el taller con gran alivio para todos después de los malos momentos pasados. La experiencia fue muy buena para todos y se ha establecido una fuerte relación con la asociación.

7. Exposición de “M^a Luisa Sanz”.

Se realizó con un gran éxito la exposición de grabados y serigrafías de M^a Luisa, una invitación al pensamiento a través del color y la luz. Su obra transmite la sensación de estar viajando constantemente a otros mundos y tiempos diferentes, pero a su vez consecuentes con la realidad actual.

Proceso y evaluación: esta exposición se realizó en una galería de arte muy céntrica de la ciudad, el trabajo preparatorio fue muy sencillo, diseñé la invitación y se le dio una difusión muy grande entre estudiantes de arte y estudiantes de español. A la exposición asistieron más de 500 personas durante las dos semanas que permaneció expuesta.

Bajo mi punto de vista este tipo de exposiciones deberían ser más regulares en las galerías vietnamitas pero el coste es demasiado elevado como para mantener un programa mensual o bimensual de artistas españoles en galerías de la ciudad.

8. Conferencia sobre el Arte Contemporáneo en España.

La artista M^a Luisa Sanz junto con su exposición de serigrafías, juntó a un gran número de público para hablar de la situación del Arte Contemporáneo en España y se hizo una puesta en común con los asistentes que tuvieron la ocasión de hablar de la su situación actual dentro del mundo del arte contemporáneo en Vietnam.

Proceso y evaluación: tras el éxito obtenido con su exposición la galerista ofreció y organizó una mesa redonda para que artistas vietnamitas pudiesen entrar en contacto con el arte contemporáneo español y lo que más preocupaba a los artistas vietnamitas era la salida al mercado profesional, ya que el un país como Vietnam era mucho más complicado que en España (según ellos) y querían saber como lo hacían los jóvenes artistas españoles.

Actividades realizadas antes de mi incorporación:

9. Ciclo de cine en la Universidad.

Durante todos los meses se realiza el ciclo regular de cine en las dos ciudades más importantes del país donde se encuentran los lectores. Se trata de la proyección de dos películas españolas mensuales en cada universidad.

10. Festival de cine Europeo.

Como cada año en este Festival promovido por la Unión Europea, la Embajada de España participa con la proyección de una película, que en este caso y al estar dedicado a los niños se proyectó “Manolito Gafotas”.

11. Charlas en la Universidad.

Dentro del ciclo “Charlas en la Universidad”, se ofreció una charla en el auditorio de la Facultad de Español de la Universidad de Hanoi, HANU para los estudiantes de español de dicha universidad. El tema de la conferencia fue “La Guerra Civil Española”, y fue impartida por Alejandro Orea, lector de AECI de la Universidad de HUFLIT de Ciudad Ho Chi Minh.

12. Tertulias Sobre Cultura Española: “Arquitectura Contemporánea Española”.

Como parte del ciclo *Tertulias Sobre Cultura Española* el arquitecto Diego Cortizas ofreció la conferencia “Arquitectura Contemporánea Española” en la Universidad de Arquitectura de Hanoi. A la conferencia asistieron los profesores y estudiantes de la Universidad de Arquitectura, arquitectos profesionales vietnamitas y extranjeros, representantes de la asociación de Amistad Vietnam-España, y profesores y estudiantes de la Facultad de español de la Universidad de Hanoi.

13. Concierto del Pianista David Gómez.

Dentro del marco de la celebración del XXX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Vietnam y España, se organizó en el Teatro de Opera de Hanoi, un recital de piano a cargo del pianista David Gómez, con gran repercusión en el público vietnamita.

14. Día Internacional del libro.

Con motivo del Día Internacional del Libro, la Embajada de España organizó una conferencia de dos de los más altos representantes de la Fundación San Millán de la Cogolla, prestigiosa institución española vinculada al estudio y la difusión de la lengua

castellana. En el acto se entregó la tradicional rosa del día del libro y se realizó una donación de fondos bibliográficos por parte de la Fundación.

15. Tertulia sobre Cultura Española: “Los orígenes de la lengua castellana” .

Conferencia a cargo del Consejero de Cultura de La Rioja, D. Luis Alegre Galilea, que es el Vicepresidente de la Fundación San Millán de la Cogolla y Presidente de su Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española, y Dña. Almudena Martínez, Directora de la Fundación.

Los conferenciantes hablaron sobre la institución que representan y sobre los orígenes de la lengua española.

16. Charlas en la Universidad.

Dentro del ciclo “Charlas en la Universidad”, tuvo lugar una charla en el auditorio de la Facultad de Español de la Universidad de Hanoi, HANU para los estudiantes de español de dicha universidad. El tema de la conferencia fue ” La fiebre de abril: la Semana Santa en España”, y será impartida por Santiago López, lector de AECI de la Universidad de UHHS de Ciudad Ho Chi Minh.

17. IBERIA de Albéniz.

Se organizó este recital de música y danza de la pianista Rosa Torres Pardo y de la bailaora Lola Greco, con la obra de Albéniz *Iberia*.

18. Concierto de Carlos Cuesta y la Orquesta Filarmónica de Vietnam.

En el Teatro Opera de Hanoi se organizó un concierto con la Orquesta Filarmónica de Vietnam, dirigida por el maestro español Carlos Cuesta, con un programa de Música española y vietnamita.

Carlos Cuesta es uno de los directores más activos del panorama musical español. Desarrolla una importante labor como director de ópera. Entre sus proyectos

actuales está la dirección de la orquesta de cuerdas "Sinfonietta de Madrid" cuyo compromiso es establecer como repertorio y difundir la creación contemporánea española e internacional.

19. Concierto de Guitarra de Jorge Orozco para el I Certamen de Guitarra Internacional de Vietnam.

Actividades en conmemoración del XXX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Vietnam y España. Concierto y clases magistrales en el Conservatorio de Música.

4.2.3. Actividades culturales de la Embajada de España en 2006.

1. Concierto de Eva Yerbabuena.

Con motivo de la visita de SS.MM. los Reyes de España a Vietnam, se organizó este concierto en Febrero 2006 en el Teatro de la Ópera de Hanoi.

2. Exposición “33 artistas españoles”.

Esta exposición, de obra gráfica de “33 artistas españoles” se organizó en el Museo de Bellas Artes de Hanoi en mayo de 2006.

3. Concierto de Luis Paniagua.

Celebrado en la Ópera de Hanoi y en la Ciudad de Ho Chi Minh, los días 24 y 27 de mayo de 2006, como parte de las actividades por el día de la Amistad Vietnam-España.

4. Presentación de Casa Asia.

El 26 de julio se realizó la presentación de D. Ion de la Riva, Director General de Casa Asia de dicha institución en la Biblioteca Nacional de Vietnam, en el marco del acuerdo de colaboración entre la Biblioteca Nacional de Vietnam y la de España,

firmado en 2005. Además se firmó un acuerdo de colaboración entre Casa Asia y la editorial vietnamita The Gioi.

5. I Tertulia sobre Cultura Española.

Se trata de una iniciativa cultural de esta Embajada a largo plazo, que tiene proyectado continuar con conferencias regulares a lo largo del próximo año 2007, con el fin de promover un conocimiento más profundo de la cultura española en Vietnam. Se inauguraron el 15 de septiembre con la conferencia del artista Frederic Amat, y la proyección de algunas de sus vídeo- creaciones.

6. II Tertulia Sobre Cultura Española.

El 6 de octubre se realizó la segunda tertulia dedicada al flamenco, donde Gema Sánchez, Hispanista e investigadora de este campo realizó una introducción a los diferentes palos y artistas del mundo flamenco.

7. III Tertulia Sobre Cultura Española.

Que se celebró el 6 de noviembre a cargo de D. Ramón Fernández Barba, de la Universidad de Cádiz. La conferencia versó sobre la historia y significado de la ciudad califal de Madinat al-Zahra, yacimiento de importancia mundial, cuya declaración como Patrimonio de la Humanidad está estudiando la UNESCO.

8. Exposición de Casa Asia.

Del 15 al 20 de noviembre *Casa Asia* presentó, con el apoyo del Museo Nacional de la Revolución de Vietnam, la Asociación de Amistad Vietnam-España y la Embajada de España, esta exposición que pretendía mostrar el papel que desempeña esta institución en las relaciones de España con los países asiáticos, y en especial con Vietnam a través de sus variadas actividades. Dicho evento, que tuvo lugar en el Museo Nacional de la Revolución entró en el marco de las actividades organizadas con motivo de la convención de APEC en Hanoi.

Esta exposición también quiso presentar la realidad española a través del concepto “Arquitecturas de la vida cotidiana” - modelos y aplicaciones de la España de los Siglos XX y XXI - , haciendo hincapié en las tres últimas décadas.

9. Inauguración del Club de Guitarristas Vietnamitas.

El 17 de noviembre la Embajada organizó un concierto de guitarra clásica ofrecido por el músico español Jorge Orozco, profesor de música del Conservatorio Profesional de Torrent, Valencia. Dicho concierto tuvo lugar tras la firma del texto de constitución de dicho club y el acto oficial de inauguración en el Auditorio del Museo de la Revolución de Hanoi.

10. V Edición de la Semana de Cine Español en Hanoi y la ciudad de Ho Chi Minh.

La V Semana de Cine Español que organiza cada año la Embajada de España, tuvo lugar del 22 al 29 de noviembre en Hanoi del 6 al 13 de diciembre en la Ciudad de Ho Chi Minh en el Centro Nacional de Cine de Hanoi y en la sala FAFILM Cinema de Ho Chi Minh.

11. Exposición EU-Space.

El 4 diciembre (y hasta el día 10 de diciembre), se inauguró la exposición “*EU-Space*” (Espacio Europeo) como iniciativa del Ministerio de Cultura e Información de Vietnam y en colaboración con la Delegación de la Comisión Europea y las Embajadas de los países comunitarios presentes en este país. El objetivo de esta exposición era el de acercar a la sociedad vietnamita la realidad múltiple del espacio comunitario europeo. La exposición, constituida por diferentes mini pabellones expositivos, uno por cada uno de los países comunitarios, tuvo lugar en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de Vietnam. Los materiales expuestos, de carácter bibliográfico, fueron posteriormente donados a la Biblioteca.

12. Donación Bibliográfica.

El 12 de diciembre se realizó una donación de fondos bibliográficos a la Biblioteca Nacional con el fin de completar la donación de material en soporte CD-rom realizado anteriormente a la sección de español de dicha Institución

Esta Representación donó más de 700 libros y documentos incluyendo publicaciones de clásicos editados por la AECI y la subvención de la editorial Anaya de la colección de Cátedra “Letras Hispánicas” que incluye autores españoles e hispanoamericanos.

El acto tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de Vietnam, institución a la que se ha querido dar prioridad en la labor de cooperación cultural en el año 2006.

4.3. Presupuesto y gestión de pagos.

Cantidades asignadas durante los últimos años:

Asignación 2008	94.800 USD + 20.000 MCU
Asignación 2007	45.900 USD + 15.000 MCU
Asignación 2006	37.900 USD

Para el ejercicio 2008 la programación cultural de cada Representación se remitió a la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas a través del programa informático SICCE (Sistema de Información de la Cooperación Cultural Exterior) antes del 31 de diciembre de 2007.

No existe correlación directa entre presupuesto total asignado para la acción cultural exterior a cada una de las Unidades con las actividades aprobadas a través del SICCE.

El presupuesto para acción cultural 2008 que se asigna a cada Unidad representa el compromiso de la Dirección General de Relaciones Cultural y es notificado a cada Representación exclusivamente por telegrama. Hasta la recepción del mismo no se pueden adquirir compromisos de gastos relativos a la acción cultural.

Una vez recibido el telegrama, las Unidades debemos ajustar el presupuesto de aquellas actividades aprobadas a la consignación otorgada por la Dirección General, tratando de ajustar cada actividad al presupuesto asignado. Para ello, nos recomiendan buscar diversos canales de financiación como patrocinio o colaboración, entre otros.

Para este ejercicio de 2008 las consignaciones destinadas a la acción cultural se efectuaron con cargo a la aplicación presupuestaria 12.03.144 A/ 226.15 “Gastos diversos en el exterior”. Esta aplicación se hace constar en la carátula de la cuenta justificativa junto con el número de libramiento, el cual se notifica a cada Representación, una vez conocido por el Centro gestor.

Las consignaciones se efectuarán a nombre de la Caja Pagadora de la Representación correspondiente en este caso la Oficina Técnica de Cooperación de Hanoi y, por tanto, deben justificarse en el modelo de cuenta que especifica en la

Instrucción de Servicio que nos envía la Dirección General del Servicio Exterior:
CUENTA DE PAGOS “A JUSTIFICAR” ORDINARIOS.

Por cada libramiento por el que se sitúan fondos a la Representación debe elaborarse una cuenta única, en la que figuran relacionados y numerados correlativamente todos los gastos realizados.

Estas cuentas no deben presentar déficit (gastos por encima del crédito situado); no obstante, si en el primer semestre se presenta la necesidad u obligación de realizar un pago que suponga superar el límite del crédito disponible, dicho gasto se aplicará al libramiento del segundo semestre ya que el pago se hace efectivo en dos entregas repartidas en dos semestres, abril y octubre.

El plazo para la justificación de estas cuentas, según dispone el artículo 79.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, es de seis meses, ampliable a 12 meses, previa solicitud formulada por la Caja Pagadora a la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas (Subdirección General de Programas y Convenios Culturales y Científicos). La falta de justificación en los plazos establecidos motivaría que no se autoricen nuevas órdenes de pago “a justificar” a la Caja correspondiente.

Para evitar lo máximo posible la devolución de las cuentas con el fin de que se corrijan las anomalías detectadas, se enumeran a continuación tanto los requisitos de carácter general como los específicos que han de reunir los justificantes de gasto que se incluyan en las mismas.

4.3.1. Requisitos de carácter general.

1. Adecuación del gasto realizado al crédito para el cual se realizó la consignación.
2. Correspondencia del ejercicio presupuestario, en el que se realiza el gasto, con el de la consignación.
3. Todos los justificantes serán siempre ORIGINALES; en su defecto y con carácter excepcional, se admitirán copias compulsadas y siempre que mediante certificado se

acredite la imposibilidad de adjuntar el documento original.

4. Cada justificante debe reunir los siguientes extremos:

- Explicación del gasto en relación con la actividad de que se trate; en aquellos justificantes en que el tipo de gasto no quede suficientemente especificado, se acompañará informe o memoria.
- Conformidad mediante firma con la prestación recibida.
- Identificación del gasto realizado.
- Identificación del acreedor.
- Identificación del titular que recibe el bien o servicio.
- Importe pagado y moneda.
- Lugar y fecha del justificante.
- “Recibí” del acreedor o documento que acredite la entrega efectiva del importe correspondiente.

5. El justificante que esté redactado en idiomas distintos del inglés o francés debe ir acompañado de la correspondiente traducción.

6. No son admisibles los “vales de caja” o certificados del gasto en sustitución de las facturas.

Debo decir que en diciembre cuando diseño la programación cultural del año intento presupuestar ajustando al máximo cada una de las actividades, aunque hay actividades nuevas que surgen y otras que hay que cancelarlas por distintos motivos, esto exige una nueva reorganización del presupuesto, este ajuste lo realizo casi mensualmente viendo las actividades pendientes y el presupuesto restante, de esta manera nunca quedará dinero sin justificar o dinero restante. Hay que ser muy preciso con el diseño de actividades, así como en los acuerdos económicos alcanzados con los artistas. Aunque siempre surgen imprevistos intento apurar al máximo y conseguir presupuesto por otra vía aunque es bastante difícil sobre todo en Vietnam que la iniciativa privada no invierte en servicios culturales pero si se ha conseguido en los dos últimos años un presupuesto adicional del Ministerio de Cultura, este año ha sido usado para el pago de la actuación de danza contemporánea en el Festival de Hue pero aunque

la gestión económica funciona muy bien podríamos hacer más si tuviésemos mayor capacidad para gestionar tal presupuesto ya que este año me estoy viendo realmente sobrecogida por una carga de trabajo excesiva con el fin de maximizar nuestra actividad con costes económicos bajos.

A la vez que se presupuesta, soy también la encargada de realizar todas las autorizaciones de pago que firmará la Embajadora y que posteriormente pasará a la OTC para ser autorizado por su coordinador general D. Benito Álvarez y posteriormente se realizan los pagos mediante transferencia o cheque bancario.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBS DE INTERÉS.

AECID (2007). Cultura. Estrategia para el desarrollo local.

FUNDACIÓN CIBOB, CASA ASIA, REAL INSTITUTO EL CANO (2007). Anuario Asia Pacífico 2006.

CASA ASIA (2006). Diálogo Oriente-Occidente 2005.

QUORUM 17 (2007) Cultura y Desarrollo.

ARI (2007). Hacia una política cultural. Alfons Martinell Sempere.

MAEC (2005). España hacia Asia y el Pacífico. Plan de Acción 2005-2008

REAL INSTITUTO EL CANO (2007). La política exterior de España: balance y debates parlamentarios (2004-2008).

MAEC, Dirección General Asia y Pacífico (2008). España hacia Asia y el Pacífico. Balance final del Plan de Acción 2005-2008.

FUNDACIÓN CIBOC (2006). Regionalismo y Desarrollo en Asia. Procesos, Modelos y Tendencias.

COLECCIÓN ESCUELA DIPLOMÁTICA N° 13. Cultura y Comercio en la Comunidad Internacional.

MAEC. Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española.
<http://www.encuentrocooperacion.es/pdfs/PSectorial/CulturayDesarrollo.pdf>

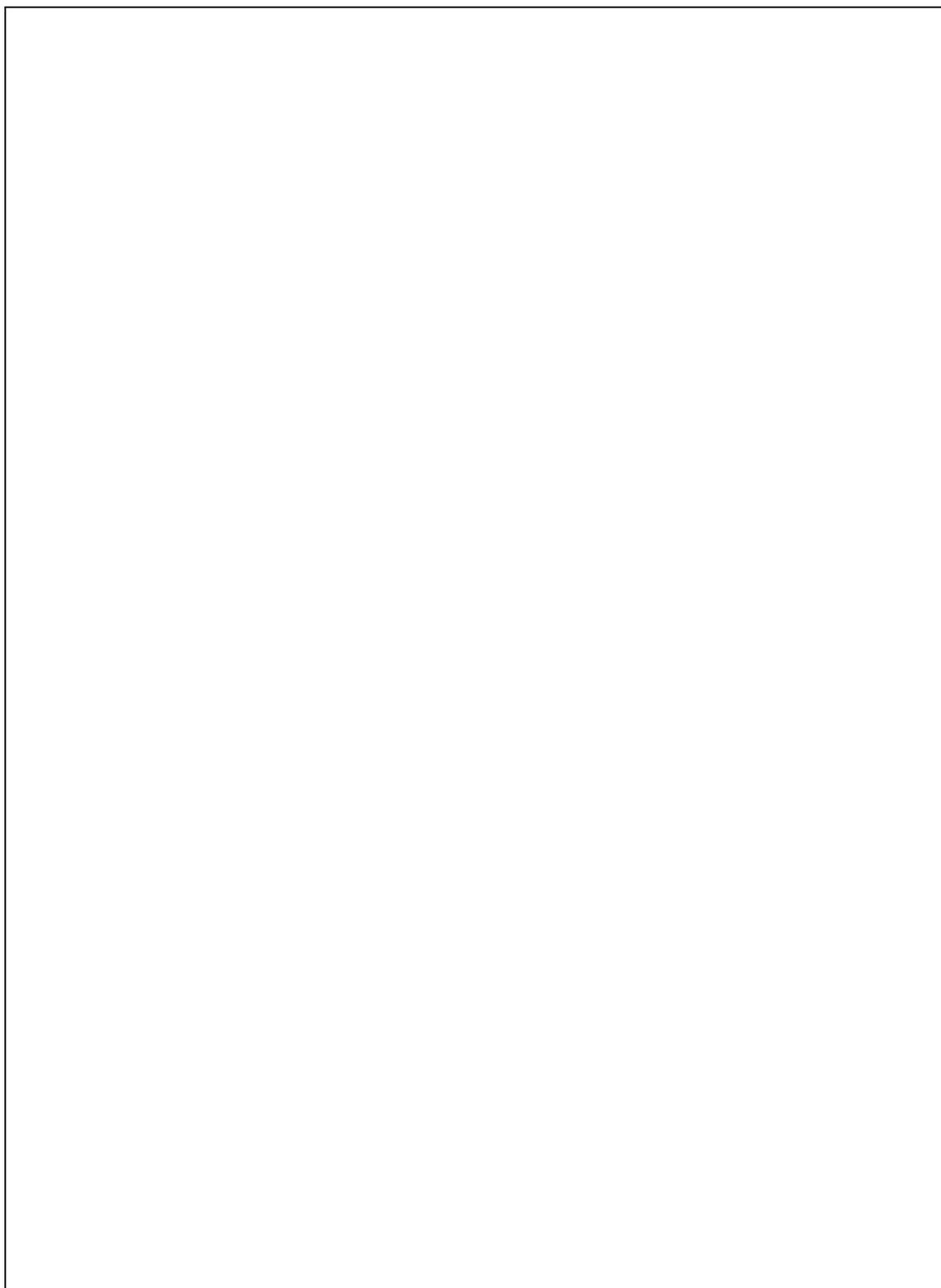
MAEC. Estrategia de Educación de la Cooperación Española.
<http://www.encuentrocooperacion.es/pdfs/PSectorial/EstrategiadeEduca.pdf>

Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. Madrid, Ministerio de Asuntos

Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

ANEXO I

MEMORANDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Y LA BIBLIOTECA NACIONAL DE VIETNAM.

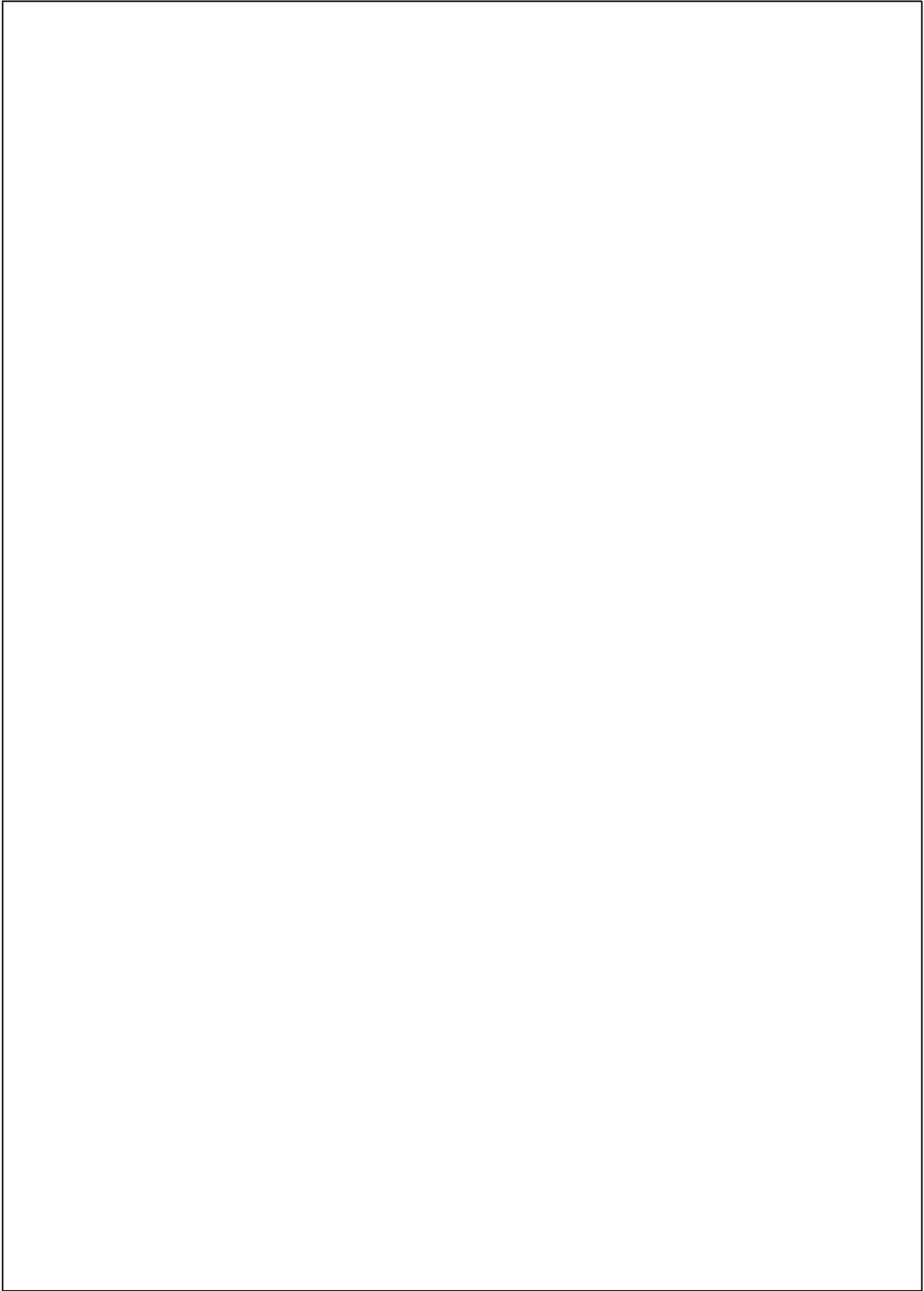


Pour en être sûr, vérifiez
l'adresse de l'URL et le
contenu de la page.

Para ver esta película, debe
descargar el QuickTime™ y el
reproductor PDF (en conjunto).

ANEXO II

MEMORANDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EMBAJADA DEL REINO DE ESPAÑA EN VIETNAM Y EL MINISTERIO DE CULTURA E INFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM PARA LA REALIZACIÓN DE UN DICCIONARIO BILINGÜE ESPAÑOL-VIETNAMITA.



ANEXO III

PROGRAMA DE INTERCAMBIO EN LA CULTURA, EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, JUVENTUD Y DEPORTES ENTRE EL ELGOBIERNO DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM Y EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA PARA LOS AÑOS 2007-2009.

Se reúne la Comisión Mixta Vietnamita-Española, creada al amparo del Convenio de la Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Gobierno de la República Socialista de Vietnam y el Reino de España en los sectores de la cultura, educación y ciencia suscrito en Madrid el 11 de junio de 2005 y que está en vigor desde el 24 de noviembre de 2005 con el fin de intensificar las conexiones entre los dos países en los mencionados sectores.

Las dos partes están de acuerdo con el siguiente programa de Cooperación Cultural, Educativa y Científica para los años de 2007 a 2009.

I. CULTURA

Las partes firmantes facilitarán y promoverán la cooperación en los sectores de cultura y de arte con vistas a mejorar los conocimientos mutuos sobre la cultura y los logros de cada parte en estos sectores.

Artículo 1:

Las partes firmantes promoverán:

- a) Los contactos directos, la cooperación y los intercambios de experiencia y el desarrollo entre organismos e institutos culturales y artísticos que operan en estos sectores;
- b) La cooperación en los sectores de teatro, música, ópera, ballet y en otros sectores artísticos; así como el desarrollo de actividades y visitas mutuas;
- c) La organización de exposiciones de arte contemporáneo y tradicional;
- d) El intercambio de artistas y grupos de interpretación de diferentes géneros musicales;
- e) La cooperación en el cine y los contactos entre los institutos y las productoras de películas;
- f) La cooperación entre los institutos afines para llevar a cabo estudios sobre la lengua, literatura, cultura e historia;
- g) La participación de los institutos relacionados en ferias de libro e intercambio de publicaciones periódicas y otros documentos científicos;

- h) La cooperación en los sectores de preservación y conservación de patrimonios culturales e históricos de acuerdo con los tratados relacionados de UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y otros acuerdos internacionales firmados por las dos partes;
- i) La cooperación en la prevención de las importaciones y exportaciones ilegales y transferencia de las obras artísticas, reliquias y patrimonios culturales;
- j) La cooperación entre los museos, institutos archivísticos, bibliotecas e intercambio de las publicaciones y documentos científicos;
- k) La cooperación en la protección de la propiedad intelectual, intercambio de información, publicaciones y documentos relacionados con la legislación y costumbres en la solución de las disputas relacionadas con la propiedad intelectual y patente;
- l) Las visitas de arqueólogos de ambos países ayudándoles a ampliar experiencias de excavación, conservación y exposición de los descubrimientos arqueológicos; y visitas de formación profesional.

Artículo 2:

La parte vietnamita informa a la parte española de las páginas Web en Internet para su acceso:

- Relación de los organismos culturales que operan en el territorio de Vietnam: www.culturalprofiles.org.uk.
- El Ministerio de Cultura e Información comunica que existe información disponible en: www.tuquoc.org.vn, www.cinet.org.vn.
- La parte vietnamita entrega a la parte española direcciones de las siguientes entidades e institutos culturales para que las dos partes intercambien las oportunidades de cooperación.

1. Departamento de Patrimonio Cultural

Ministerio de Cultura e Información

Dirección: c/ Ngo Quyen, nº 51-53, distrito de Hoan Kiem, Hanoi, Vietnam.

Tel: (+84-4)943-8025; Fax: (+84-4) 943-9929.

Email: nchdvn@hn.vnn.vn<<mailto:nchcvn@hn.vnn.vn>>

2. Museo de Historia de Vietnam

Dirección: c/ Pham Ngu Lao, nº1, distrito de Hoan Kiem, Hanoi, Vietnam.

Tel: (+84-4)825-2853; Fax: (+84-4) 825-2853.

3. Museo de Etnología de Vietnam

Dirección: c/ Nguyen Van Huyen, distrito de Cau Giay, Hanoi, Vietnam.

Tel: (+84-4)756-2193; Fax: (+84-4) 836-0351.

Email: vme18@hn.vnn.vn <[malito:vme18@hn.vnn.vn](mailto:vme18@hn.vnn.vn)>

4. Museo de Bellas Artes de Vietnam

Dirección: c/ Nguyen Thai Hoc, nº 66, distrito de Ba Dinh, Hanoi, Vietnam.

Tel: (+84-4)823-3084/733-2136; Fax: (+84-4) 734-1427.

Email: binhtruong451@hn.vnn.vn

5. Museo de Bellas Artes de la Ciudad de Ho Chi Minh

Dirección: c/ Pho Duc Chinh, nº 97, distrito 1, Ho Chi Minh, Vietnam.

Tel: (+84-4)821-4441/822-2441; Fax: (+84-4) 821-3508.

6. Centro de Conservación de Monumentos de la Ciudad Imperial de Hué

Dirección: c/ Tong Duy Tan, nº 23, ciudad de Hue, Vietnam.

Tel: (+84-54) 523-012/523-237/529-208; Fax: (+84-54) 526-083.

Email: huemonuments@dng.vnn.vn

7. Museo de Artes de la Corte de Hué

Centro de Conservación del Monumento de la Antigua Ciudadela de Hué

Dirección: c/ Tong Duy Tan, nº 23, ciudad de Hue, Vietnam.

Tel: (+84-54) 523-012/523-237/529-208; Fax: (+84-54) 526-083.

Email: huemonuments@dng.vnn.vn

8. Centro de Administración y Preservación de Monumentos de Hoi An

Dirección: c/ Tran Hung Dao, nº 47, municipio de Hoi An, provincia de Quang Nam, Vietnam.

Tel: (+84-510) 862-946; Fax: (+84-510) 861-779.

Email: tvhtt@hoianworldheritage.org

9. Museo de Escultura de los Chams

Dirección: c/ 2 de septiembre, nº 1, distrito de Hai Chau, ciudad de Da Nang, Vietnam.

Tel: (+84-511) 821-951.

Dirección de correos: Museo de Da Nang, c/Le Duan, nº 78, ciudad de Da Nang, Vietnam.

Tel : (+84-511) 822-343/822-390; Fax: (+84-511) 887-635

Email: btdn@dng.vnn.vn

10. Instituto de Preservación de Monumentos

Ministerio de Cultura e Información

Dirección: c/ Nguyen Trai, nº 489, distrito de Thanh Xuan, Hanoi, Vietnam.

Tel: (+84-4) 854-4418/854-8610 ; Fax: (+84-4) 854-4418.

Email: trungtu@han.vnn.vn

La Parte española informa a la Parte vietnamita de la dirección de la página web del MAEC: www.mae.es, así como de la página web de la AECI: www.aeci.es.

Asimismo informa de la página web del Ministerio de Cultura de España: www.mcu.es.

Casa Asia pone en conocimiento de la parte vietnamita la dirección de su página web: www.casaasia.es y su dirección postal Diagonal 373, Barcelona 08008, España.

Información sobre otras páginas se encuentra disponible en otros artículos de este Acta de Comisión Mixta.

Artículo 3: Música, Teatro y Danza

Ambas Partes promoverán las visitas de especialistas en el ámbito de la música y el arte dramático durante la vigencia del presente Programa, con el objetivo de que cada uno de los dos países pueda tener un conocimiento más profundo de la música y del arte dramático del otro.

Las condiciones de estos intercambios serán decididas por los organismos competentes y se especificarán detalladamente por conducto diplomático.

Artículo 4: Libro, bibliotecas y archivos

4.1. Libro

Ambas Partes promoverán el fortalecimiento de las relaciones entre sus instituciones culturales, especialmente en lo que se refiere al intercambio de libros, publicaciones, revistas y material cultural diverso.

Ambas Partes ponen de manifiesto su interés por potenciar la realización de traducciones de literatura española al vietnamita y de literatura vietnamita al español.

4.2. Bibliotecas

Ambas Partes promoverán el establecimiento de los contactos oportunos con vistas al intercambio de información, experiencias y asesoramiento técnico de expertos sobre programas para bibliotecarios. A estos efectos, ambas Partes estudiarán:

1. Fomentar el intercambio de visitas, individuales o en grupo, de expertos bibliotecarios y especialistas en información, con el fin de conocer el funcionamiento y gestión de bibliotecas públicas y universitarias.
2. Facilitar los contactos oportunos para el intercambio de información sobre los programas de tipo bibliotecario.

Ambas Partes acuerdan facilitar el intercambio de reproducciones y microfilmes de obras de interés común histórico y cultural existentes en sus bibliotecas públicas y estatales, de conformidad con su respectivo derecho interno.

4.3. Cooperación entre las Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Vietnam.

La Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Vietnam son las responsables de elaborar las directrices biblioteconómicas y bibliográficas de sus respectivos países y de preparar sus respectivas bibliografías nacionales.

La Biblioteca Nacional de España tiene la responsabilidad de reunir, procesar y poner a disposición del público la producción bibliográfica y documental nacional, así como conservar para generaciones futuras estas colecciones, que forman parte del Patrimonio Bibliográfico español.

La Biblioteca Nacional de Vietnam es una institución cultural, depositaria de la producción documental bibliográfica vietnamita y de las más relevantes del extranjero que tenga relación con este país.

Ambas instituciones estiman que su cooperación podría articularse en torno a:

- El intercambio de publicaciones y obras digitalizadas, en particular las que formen parte del proyecto Biblioteca Digital Hispánica;
- La creación de programas de cooperación, investigación y desarrollo en los campos de la catalogación, la automatización, la digitalización y la interconexión de bibliotecas;
- La realización de exposiciones conjuntas de fondos bibliográficos;
- La organización de conferencias y seminarios;
- La creación de programas de preservación y conservación, proceso técnico y valoración del Patrimonio Bibliográfico;
- El desarrollo de programas de formación para profesionales de bibliotecas.

La Biblioteca Nacional de España informa de que está en tramitación un *Memorando de Colaboración* con la Biblioteca Nacional de Vietnam.

4.4. Archivos

Ambas partes fomentarán el intercambio de reproducciones de documentos que, conservados en los Archivos Estatales de ambas Partes, fueran de interés para la Historia de cada uno de los países.

Artículo 5: Exposiciones y Artes plásticas

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene como objetivo el desarrollo de un programa de promoción, acción y cooperación internacional en el ámbito de las artes plásticas.

Asimismo, recuerda el Programa Arte Español para el Exterior, realizado por la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC-AECI en colaboración con la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX).

La parte vietnamita comunica que participará activamente en la Expo 2008 de Zaragoza, y desea que la parte española apoye la construcción del stand de Vietnam en esta exposición.

La Parte española informa de que la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes del Ministerio de Cultura, en el marco de sus actividades de promoción de las bellas artes españolas, dispone de exposiciones de producción propia. Estas muestras, de gran interés cultural, están configuradas de tal manera que son susceptibles de préstamos ágiles a instituciones extranjeras. Su disponibilidad está sujeta únicamente a su programación y a las condiciones técnicas de la sala. Las condiciones concretas del préstamo se plasmarían en un “Convenio de cesión temporal”.

Casa Asia tiene interés en promover las exposiciones de arte y arquitectura a lo largo de 2007 con los proyectos mencionados en el artículo 20.

Artículo 6: Museos

Ambas Partes intercambiarán información y documentación de organismos oficiales competentes en materia de administración de museos, así como de asociaciones profesionales relacionadas con la museología. Ambas Partes intercambiarán información sobre la aplicación de nuevas tecnologías.

Artículo 7: Patrimonio histórico

Ambas Partes fomentarán el intercambio de especialistas, experiencias, datos e informaciones entre sus instituciones especializadas en la conservación y restauración del patrimonio cultural. Las modalidades de estos intercambios se establecerán caso por caso por vía diplomática.

Ambas Partes fomentarán la cooperación en el ámbito del patrimonio cultural, los museos y la arqueología.

Ambas Partes promoverán y fomentarán las Becas y ayudas en el ámbito del patrimonio cultural, los museos y la arqueología. Cada Parte facilitará a los ciudadanos del otro país información sobre programas, Becas y ayudas a desarrollar en bibliotecas, archivos y otras instituciones culturales y educativas de la otra Parte.

Artículo 8: Propiedad intelectual y derechos de autor

Ambas Partes colaborarán en la salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual en todos sus ámbitos a través de sus respectivos organismos competentes, mediante el intercambio de información, especialmente en lo relativo a la incidencia de las nuevas tecnologías (multimedia, transmisión digital...), al fortalecimiento de la protección de los derechos de autor y de los otros derechos de propiedad intelectual y a los sistemas de gestión colectiva de todos estos derechos.

Artículo 9: Cine

Las dos partes promoverán los contactos y la cooperación entre los productores de cine y los institutos de cine.

Durante la vigencia de este programa, la parte vietnamita sugiere la organización de la Semana de Cine vietnamita en España. La parte vietnamita apoya la organización de la Semana de Cine español en Vietnam. La parte española seguirá enviando sus películas o películas de co-producción para participar en los Festivales anuales de Cine Europeo en Vietnam.

La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC-AECI pone a disposición de la Parte vietnamita, a través de la Embajada de España en Hanoi, películas españolas para su exhibición no comercial.

Casa Asia manifiesta su disponibilidad para acoger la semana de cine de Vietnam en España.

Artículo 10: Intercambio de Expertos

El intercambio de expertos en el ámbito cultural previsto en el presente Programa se regirá por las siguientes condiciones:

La Parte que envía pondrá a disposición de la Parte que recibe la documentación necesaria sobre los expertos propuestos con una antelación mínima de tres meses antes de la fecha de llegada programada.

Esta información deberá incluir: nombres de los visitantes, número de pasaporte, objetivo del viaje, currículum vitae con indicación de su lengua de trabajo, programa de trabajo y/o de visita previsto, duración de la estancia, fecha inicialmente prevista para la llegada y el retorno, títulos de posibles conferencias, programa de presentaciones y otros datos que se juzguen necesarios. La nacionalidad deberá ser vietnamita para los enviados a España y española para los enviados a Vietnam.

La Parte que recibe comunicará a la institución de la Parte que envía, en el período de los dos meses siguientes a la recepción de la documentación, su decisión sobre la aceptación y la fecha de llegada prevista.

La Parte que envía confirmará las fechas exactas de la llegada y medio de transporte con una antelación mínima de tres semanas antes de la fecha de salida.

La Parte que envía asumirá los gastos del viaje internacional de ida y vuelta.

La Parte que recibe cubrirá los gastos de alojamiento, estancia y manutención, así como gastos de desplazamiento no urbano indispensables para la realización del proyecto previamente acordado por las Partes. Estos gastos se realizarán de conformidad con lo siguiente:

1. La Parte vietnamita ofrecerá a los expertos españoles alojamiento y manutención.
2. La Parte española ofrecerá a los expertos vietnamitas una cantidad diaria de 93 € para todos los gastos, por un período máximo de quince días por persona.
3. Los participantes en los intercambios de expertos disfrutarán de asistencia médica cuando sea necesario, de acuerdo con las normativas vigentes de cada país y por cuenta de la Parte que recibe. Dicha cobertura se aplicará a enfermedades imprevistas o accidentes, exceptuando el tratamiento de enfermedades crónicas y servicio odontológico y farmacéutico.

Al finalizar la visita, el visitante presentará a la Parte anfitriona un informe sobre el cumplimiento del programa de visita acordado.

Artículo 11: Programación y Cooperación Cultural

En el marco de las actividades culturales que se realizan por la Parte española a través de la Embajada de España en Hanoi, la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC-AECI se compromete a estudiar con interés nuevos proyectos que puedan intensificar los intercambios y la colaboración con Vietnam y reforzar la programación de actividades durante la vigencia de este Programa. La Embajada ha desarrollado un programa cultural este año y ha trabajado en varios proyectos, como la traducción del diccionario bilingüe español-vietnamita.

Las dos partes acuerdan coordinar la organización de las actividades culturales en sus territorios con ocasión de la conmemoración del XXX Aniversario del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre los dos países. Las fechas y contenidos concretos serán acordados por la vía diplomática.

La parte española, más concretamente, la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, expone su concepción de la cultura como elemento fundamental para la promoción del desarrollo humano y el reconocimiento de la diversidad cultural como vehículo para fomentar la convivencia, la gobernabilidad y la cohesión social.

La Cooperación Española apoya la realización de proyectos culturales al servicio del desarrollo, articulando intervenciones en torno a las siguientes líneas de actuación: la capacitación de profesionales del sector cultural al servicio del desarrollo; el apoyo a las industrias culturales; el apoyo en la elaboración y diseño de políticas culturales, con especial incidencia en las potencialidades de desarrollo y los contenidos culturales en los procesos de educación formal; así como el desarrollo de los vínculos entre comunicación y cultura y apoyo a los procesos seguidos con el patrimonio cultural.

En este contexto, las Partes acuerdan sondear posibilidades de cooperación y, en su caso, identificar y formular programas en el ámbito de apoyo a la cultura local, y a su gestión, así como a la gestión integral del rico patrimonio cultural de Vietnam, como importante motor del desarrollo económico y humano.

II. EDUCACIÓN

Artículo 12:

Ambas partes reconocen la importancia de la educación como uno de los pilares del desarrollo social y económico.

Con el fin de fomentar el conocimiento recíproco, las Partes firmantes potenciarán la cooperación en educación y formación. Para este objetivo promoverán:

- a) La realización de encuentros entre las entidades y autoridades competentes en materia educativa de ambos países y cooperación directa entre sus respectivos Centros Escolares, Universidades, Institutos, Instituciones docentes especializadas y Centros de Investigación.
- b) El intercambio de profesores y expertos de la administración educativa. Durante la vigencia del presente Programa, ambas Partes intercambiarán anualmente un máximo de dos profesores, tanto para establecer contactos con el fin de conocer mejor los sistemas educativos respectivos y compartir experiencias en estos ámbitos, como para determinar sectores de investigación educativa de interés común. La duración de estas visitas no excederá de quince días.
- c) El intercambio de información, programas, publicaciones y libros de texto, así como material audiovisual, para facilitar el conocimiento recíproco de los sistemas escolares, programas y métodos de enseñanza.
- d) El intercambio de información y documentación para trabajar conjuntamente en el reconocimiento de títulos que emite cada Estado.
- e) La realización de asistencias técnicas especialmente referidas al ámbito de la formación profesional que permitan reforzar los respectivos sistemas educativos.

Artículo 13:

Ambas Partes proponen fomentar cuantas acciones conjuntas sirvan para promover la difusión de las respectivas lenguas, dentro del respeto mutuo y de acuerdo con sus respectivas legislaciones.

La Parte Española, en concreto el Ministerio de Educación y Ciencia de España, deseando potenciar la difusión de la lengua y culturas españolas, así como estrechar lazos educativos y culturales, ofrece su colaboración mediante el apoyo a la elaboración de proyectos curriculares y programas destinados a la enseñanza del español.

Artículo 14:

La parte española recuerda que, como fue incluida en el Acta de la II Comisión Mixta Vietnamita-Española de Cooperación al Desarrollo, la Cooperación Española actuará prioritariamente sobre la educación básica y a través del fortalecimiento de los sistemas públicos de educación, orientando así sus aportaciones hacia el logro de los objetivos que se ha marcado la comunidad internacional en materia de educación.

Artículo 15: Becas

15.1. Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación presenta, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, una oferta de becas de estudio en España para ciudadanos extranjeros y en el exterior para ciudadanos españoles, denominada "*Becas MAEC-AECI*", de carácter anual, unilateral y abierto, que engloba cada año toda la oferta de becas para formación destinadas a jóvenes estudiantes y titulados universitarios superiores, preferiblemente menores de 35 años, agrupadas en diversos capítulos, según los distintos programas que se ofrecen.

Los programas recogidos en dicha oferta para ciudadanos extranjeros se dividen esencialmente en becas de verano y becas de corta duración (de uno a tres meses) para estudios de lengua y cultura españolas en universidades y centros españoles o para hispanistas extranjeros interesados en llevar a cabo proyectos de investigación en España y en becas de curso académico o de larga duración para completar estudios de postgrado, inclusive doctorado, en universidades y centros superiores españoles (hasta un año, prorrogable por un año más y, excepcionalmente, por un tercer año sólo para doctorandos) y estudios postdoctorales (investigación, etc).

La convocatoria de dichas becas se realiza de forma regular cada año, con una oferta unilateral y abierta a todos los países, y su solicitud se realiza directamente por los interesados "en línea" ("online"), a través de Internet, en la página electrónica "*www.becasmae.es*". Esta convocatoria anual de Becas MAEC-AECI entra habitualmente en vigor en el último trimestre de cada año para realizar estudios en el verano y el curso académico del año inmediatamente siguiente.

La Parte española entrega a la Representación de Vietnam una fotocopia de dicha convocatoria para conocimiento de las instituciones y candidatos de su país posiblemente interesados, señalando que la página web "*www.becasmae.es*" está operativa en todo momento con detallada información de los habituales programas de becas y con el navegador de Internet "*Colón*", buscador online de estudios de postgrado en España ofertados por todas las universidades y otros centros superiores.

Una vez adjudicadas las "Becas MAEC-AECI" para cada convocatoria anual, las autoridades de Vietnam serán informadas por vía diplomática de las becas otorgadas a sus nacionales.

15.2. Becas del Ministerio de Educación y Ciencia

La Parte española comunica la existencia del "Programa Nacional de Ayudas para la Movilidad de Profesores de Universidad e Investigadores españoles y extranjeros". Este programa permite realizar estancias de un mínimo de 3 meses y un máximo de 12 meses a profesores e investigadores de acreditada experiencia, en régimen de año sabático en España. Asimismo permite realizar estancias de un mínimo de 9 meses y un máximo de 18 meses ininterrumpidos a jóvenes doctores y tecnólogos extranjeros en España.

Igualmente comunica que dentro del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario, alumnos vietnamitas residentes en España que hayan finalizado sus estudios de segundo ciclo y deseen orientar su actividad profesional hacia la docencia y la investigación, pueden concurrir a la convocatoria de becas de Postgrado.

La información más detallada (plazos y normas de adjudicación) se encuentra en la página web www.mec.es o será facilitada a petición de los interesados por la Embajada del Reino de España en Hanoi.

15.3. Becas Casa Asia.

En su programa de becas, Casa Asia ofrece a la parte vietnamita la posibilidad de presentarse a las Becas Ruy de Clavijo y a las Becas Antoni de Montserrat, sobre las que encontrará información en su web: www.casaasia.es.

Artículo 16: Lectorados

El Programa de Lectorados MAEC-AECI de lengua y cultura españolas responde a la política de cooperación académica internacional de la Cooperación Española y se regula mediante la firma de un Memorando de Entendimiento, cuya finalidad es contribuir al desarrollo y consolidación académico-institucional de los estudios de español, facilitando la autosostenibilidad de los mismos a medio o largo plazo. El Memorando tendrá vigencia por un ciclo mínimo inicial de tres cursos y máximo de nueve, sin perjuicio de que la AECI, a través de la Embajada de España, o la Universidad comuniquen en cualquier momento por escrito la cancelación de los compromisos adquiridos.

La Parte española reitera a la Parte vietnamita su disposición a contribuir al desarrollo de los departamentos de español en las universidades y centros superiores de Vietnam en base a dicha política mediante "Memorandos de Entendimiento" acordados entre las universidades beneficiarias y la Agencia Española de Cooperación Internacional, y firmados por la Embajadora de España en Vietnam, con residencia en Hanoi, y el Rector de la correspondiente universidad vietnamita.

En el momento actual, existen cuatro lectorados de español en las Universidades de Ciencias Sociales y Humanidades y de Lenguas Extranjeras y Tecnologías de la Información de Ho Chi Minh, y en la de Estudios Extranjeros y Pedagógica de Hanoi.

La Parte española, ante el interés manifestado por éstas y otras universidades, está estudiando la posibilidad de la apertura, para el curso 2007-08, de nuevos lectorados en los mismos términos que indican los mencionados Memorandos de Entendimiento entre la Embajada del Reino de España y las Universidades.

Una vez acordada la apertura de los nuevos lectorados, la AECI comunicará a las autoridades vietnamitas, a través de la Embajada del Reino de España, las universidades seleccionadas, a fin de que dichas autoridades puedan prever con tiempo suficiente todos aquellos aspectos relacionados con el contrato y el alojamiento de los nuevos lectores, así como la concesión del permiso de residencia legal que les corresponda.

III. CENTROS CULTURALES

Artículo 17: Instituto Cervantes

La Parte española informa de que el Instituto Cervantes, Organismo público español creado por la Ley 7/1991, de 21 de marzo, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, tiene atribuida la promoción universal de la lengua española y de la cultura del español en el exterior.

Las Partes se congratulan por el establecimiento de un Aula Cervantes en la Universidad de Estudios Extranjeros de Hanoi, inaugurada el 12 de septiembre de 2001. La Parte española desea seguir contado con el apoyo de la propia Universidad y de las autoridades vietnamitas para impulsar las actividades establecidas en el Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Instituto Cervantes y la Universidad de Estudios Extranjeros de Hanoi y, en particular, para facilitar la permanencia de un técnico que se desplaza desde España para actuar como coordinador del Aula y para dotar al Aula Cervantes de los medios tecnológicos e informáticos necesarios.

El Instituto Cervantes manifiesta su disposición a impartir cursos de enseñanza de español como lengua extranjera, así como cursos de formación y actualización de profesores en aquellas instituciones vietnamitas que lo soliciten.

Artículo 18: Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los "Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE)", el Instituto Cervantes es el Organismo Público responsable de la dirección académica, administrativa y económica, así como de la gestión de estos Diplomas oficiales. La expedición de los títulos la realiza la Ministra de Educación y Ciencia de España y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes. El Instituto Cervantes, al amparo de estas competencias, impulsará la difusión de los exámenes de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) en Vietnam.

La Parte española informa a la Parte vietnamita de la actual denominación de los diplomas DELE: Diploma de Español (nivel inicial), Diploma de Español (nivel intermedio) y Diploma de Español (nivel superior).

El Instituto Cervantes puede firmar acuerdos con universidades, instituciones y centros colaboradores para llevar a cabo los exámenes correspondientes a los DELE. Por ello, la Parte española solicita a la Parte vietnamita que promueva la colaboración de universidades, instituciones y centros vietnamitas con el Instituto Cervantes para que puedan ser reconocidos como centros examinadores. Asimismo, solicita el apoyo de las autoridades vietnamitas competentes para el reconocimiento pleno y a todos los efectos por las autoridades educativas y de las Administraciones Públicas de Vietnam de estos diplomas como certificado oficial que acredita la competencia lingüística en español, de acuerdo con niveles que se corresponden con los establecidos por el Consejo de Europa en el Marco común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación, de 2001.

Artículo 19: Aula Virtual de Español y Centro Virtual Cervantes

La Parte española solicita a la Parte vietnamita que informe a sus universidades, instituciones y organismos educativos y culturales de la existencia en Internet del Aula Virtual de Español “www.ave.cervantes.es” (AVE), que ofrece cursos de aprendizaje de español, y del Centro Virtual Cervantes “www.cvc.cervantes.es”, que ofrece materiales y servicios para los hispanistas, profesores de español, estudiantes, traductores, periodistas y, en general, para cualquier persona interesada en la lengua y cultura en español.

Artículo 20: Red de Centros Asociados del Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes dispone de un sistema de acreditación creado para favorecer una enseñanza de calidad del español en aquellos centros docentes que tengan entre sus actividades, bien sea con carácter único, prioritario o complementario, la enseñanza del español como lengua extranjera. El Instituto Cervantes, de acuerdo con las bases del citado sistema, puede otorgar a un centro docente la consideración de “Centro Asociado al Instituto Cervantes”, así como prestar, entre otros aspectos, asesoramiento metodológico a los centros docentes vietnamitas que obtengan dicha consideración. La Parte española solicita a la Parte vietnamita que difunda la existencia de este sistema de acreditación, con el fin de que universidades, instituciones y centros docentes puedan optar a él.

Artículo 21: Casa Asia

a) Casa Asia comunica que inaugurará en su sede una exposición de carteles de la Revolución, producidos entre 1945 y 2005, y procedentes principalmente del Museo de Bellas Artes de Vietnam, entre los actos de conmemoración del XXX aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Vietnam y España.

b) Casa Asia dispone de un marco privilegiado para la cooperación en el ámbito de las artes escénicas, que es el Festival Asia. Este festival abre la posibilidad de dar a conocer en España a grupos y compañías que trabajan en este ámbito. Cada año se invita a un país, pero las actuaciones proceden de todo el continente. El Festival Asia es un espacio útil para el intercambio de grupos y compañías que interpretan música tradicional o música contemporánea.

c) Casa Asia hace saber que durante la cumbre de APEC (2006) organizó una exposición en el Museo de la Revolución de Vietnam, con la colaboración del museo, la Asociación de Amistad Vietnam-España y la Embajada de España en Hanoi, sobre el concepto de paisaje y territorio, donde se trató mostrar visiones de viajeros (artistas y arquitectos) a raíz de su visita a Vietnam, así como imágenes del paisaje arquitectónico español, desde el "renacimiento" modernista a la arquitectura posmoderna de los 90.

d) Como se ha mencionado, Casa Asia interviene a favor de la organización de exposiciones de arte contemporáneo y tradicional, con la intención de que los objetivos señalados en el artículo 1 a), b) y c) puedan suponer un importante aliciente para favorecer los intercambios mutuos.

e) Casa Asia invita a la parte vietnamita a participar en los ciclos de cine anual o en alguno de los festivales, de igual modo que podría presentar algún cineasta vietnamita en Barcelona.

IV. CIENCIA

Artículo 22: Intercambio de información sobre las políticas de ciencia y tecnología de ambos países

Por parte de España se promoverá el intercambio de información sobre las políticas de ciencia y tecnología.

Artículo 23: Modalidades de cooperación

El Ministerio de Educación y Ciencia informa de que desde el año 2004 la Dirección General de Investigación viene estableciendo convocatorias de ayudas por medio de Acciones Complementarias Internacionales, en la modalidad a7, dentro del Programa Nacional de Cooperación Internacional, abiertas a la cooperación con ciertos países considerados prioritarios, cuyo objetivo es potenciar las relaciones científicas internacionales.

Dicha convocatoria subvenciona viajes y estancias cortas de los investigadores que vayan a iniciar o tengan establecida una colaboración científica con grupos de otros países, facilitando así la movilidad de los mismos y potenciando las relaciones científicas internacionales.

La solicitud de la subvención debe hacerla una institución española a través del investigador principal del proyecto, el cual presentará un documento que acredite la intención del investigador extranjero de colaborar en la investigación.

Artículo 24:

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 8 del Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre el Reino de España y la República Socialista de Vietnam, que prevé la promoción de la cooperación entre los centros de investigación científica de los dos países, el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Academia Vietnamita de Ciencia y Tecnología (VAST) suscribieron el 3 de abril de 2006 en Hanoi y Madrid un Acuerdo Marco para el intercambio de investigadores y la realización de proyectos de investigación conjuntos cuya duración inicial es de cuatro años.

Se adjunta el texto del mismo como Anexo II.

V. AYUDAS A LA MOVILIDAD

Artículo 25:

La Parte española y, en concreto, la Subdirección General de Programas y Convenios Culturales y Científicos del MAEC, informa a la Parte vietnamita de su voluntad de poner en funcionamiento a partir de 2007 un nuevo instrumento de colaboración bilateral para favorecer la movilidad de creadores, artistas, investigadores y científicos.

De acuerdo con la orden de bases ya adoptada, el objeto de esta convocatoria será el de favorecer la presencia o participación de científicos o artistas españoles en certámenes, bienales u otros eventos de reconocido prestigio, así como favorecer el establecimiento de redes y contactos transnacionales, tanto en el ámbito cultural como científico.

La Parte española espera que esta medida contribuya a estimular la presencia de españoles en eventos que tengan lugar en Vietnam, así como a favorecer los contactos bilaterales entre creadores y científicos de los dos países.

VI. LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

Artículo 26:

Las partes acuerdan reconocer la importancia de los intercambios juveniles y deportivos como un medio eficaz para fortalecer y fomentar la cultura pacífica, hermandad y amistad entre los pueblos en general y la juventud en particular. Ambas partes reconocen también la importancia educativa, social y recreativa de los deportes, como su contribución concreta a la salud de la comunidad.

Artículo 27:

Ambas Partes promoverán el intercambio de información y documentación, así como la cooperación entre organizaciones juveniles de los dos países.

Los Organismos estatales competentes en este ámbito son, por la Parte española, el Instituto de la Juventud (INJUVE) y, por la Parte vietnamita, la Unión de Jóvenes Comunistas Ho Chi Minh.

Las condiciones generales y financieras con estos intercambios se acordarán, al comienzo de cada año, por vía diplomática.

Artículo 28:

Las dos partes intensificarán la cooperación entre organismos y federaciones juveniles y deportivos de los dos países en las siguientes formas:

- a) Intercambiarán delegaciones oficiales del Gobierno encargadas de asuntos juveniles y delegaciones de dirigentes y funcionarios con el propósito de compartir experiencias en la administración deportiva;
- b) Invitarán a participar en seminarios y conferencias internacionales de temas juveniles que se organizará en la otra parte;
- c) Intercambiarán documentos en papel, películas y fotos, experiencias y otras informaciones relacionadas con el deporte, las actividades y la política sobre la juventud de los dos países;
- d) Participarán en fiestas de la juventud y otros acontecimientos que se llevará a cabo en cada país;
- e) Intercambiarán equipos, entrenadores y árbitros deportivos en los eventos deportivos internacionales para asistir a seminarios y conferencias de deportistas que se celebrarán en ambos países.

A este respecto, las Partes se felicitan por la firma de un Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes de España y el Comité Nacional de Educación Física y Deportes de Vietnam, firmado en Hanoi el 20 de febrero de 2006, que figura como Anexo III.

Para el desarrollo del citado Programa de Cooperación Deportiva, y tal como se establece en el mismo, el Consejo Superior de Deportes se pondrá en comunicación, vía diplomática, con el Comité Nacional de Educación Física y Deportes con el fin de intercambiar las propuestas para la firma de los Calendarios anuales de Cooperación Deportiva.

VII. CLAÚSULAS GENERALES Y FINALES

Artículo 29:

Todas las actividades e intercambios propuestos en virtud del presente Programa se llevarán a cabo con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias de los respectivos países. En caso de que los detalles del intercambio no estuvieran contemplados en el presente Programa, ambas Partes celebrarán consultas por vía diplomática.

Artículo 30: Intercambio de exposiciones.

Las condiciones que regirán el intercambio de exposiciones serán acordadas, caso por caso, en un acuerdo específico entre las instituciones implicadas de la Parte que recibe y de la Parte que envía.

Artículo 31:

La fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión Mixta Vietnamita-Española sobre Cooperación Cultural, Educativa y Científica se acordará por vía diplomática.

El presente Programa entrará en vigor en la fecha de su firma y será efectivo hasta el 31 de diciembre de 2009.

En caso de aplazamiento de la próxima reunión, el Programa de Cooperación Cultural, Educativa y Científica aprobado en dicha reunión permanecerá en vigor hasta que se apruebe un nuevo Programa.

Firmado en Hanoi el día de enero de 2007, en dos ejemplares originales en vietnamita y español, siendo ambos textos igualmente auténticos.

**En representación del Gobierno
de la República socialista de Vietnam**

**En representación del Gobierno
del Reino de España**

**Tran Chien Thang
Viceministro de Cultura e Informaciones**

**Leire Pajín
Secretaria de Estado de
Cooperación Internacional**

ANEXO IV

PROGRAMA DE COOPERACIÓN DEPORTIVA ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE ESPAÑA Y EL COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE VIETNAM

A través del presente Programa de Cooperación Deportiva, el Consejo Superior de Deportes de España y Comité Nacional de Educación Física y Deportes de Vietnam desarrollarán sus relaciones en el campo del deporte y la educación física, teniendo en cuenta que ambos constituyen un firme pilar para el fortalecimiento de unas relaciones de amistad y entendimiento mutuo.

Ambos Organismos subrayan su interés en establecer relaciones de cooperación deportiva y su común deseo de colaborar en el mantenimiento de principios deportivos fundamentales como el recogido en la Carta Olímpica de contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico, educando a la juventud a través del deporte practicado sin discriminaciones de ninguna clase, que exige comprensión mutua, espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio”.

Teniendo como base todo ello, ambos Organismos han acordado lo siguiente:

I

El Consejo Superior de Deportes y EL Comité Nacional de Educación Física y Deportes ratifican su voluntad de iniciar la cooperación deportiva, en el marco de sus respectivas competencias, fomentando con carácter prioritario el intercambio de experiencias en:

- la cooperación institucional
- el campo de la ciencia y la tecnología aplicadas al deporte
- la medicina deportiva
- la lucha contra el dopaje
- el patrocinio y el mecenazgo deportivo
- la organización de acontecimientos deportivos
- la formación de especialistas deportivos y gestores
- programas de apoyo y fomento del deporte de personas discapacitadas
- la protección al joven deportista
- la mujer y el deporte

II

En este espíritu de cooperación, los Organismos firmantes acuerdan:

1. Recabar información e intercambiar puntos de vista a través de consultas sobre temas de interés mutuo.
2. Facilitar información sobre las experiencias llevadas a cabo en el área del equipamiento deportivo, la planificación y construcción de instalaciones deportivas.
3. Intercambiar información, publicaciones periódicas y de otro tipo, relacionadas con temas deportivos de interés mutuo.
4. Facilitar información sobre Seminarios, Conferencias y otras reuniones que puedan producirse.
5. Intercambiar conocimientos, en la forma que se determine, en el terreno de la planificación deportiva, legislación deportiva, medicina deportiva, control de dopaje, etc.
6. El Consejo Superior de Deportes apoyará las actividades relacionadas con el deporte para todos, deporte municipal, etc. y canalizará su realización a través de los Organismos competentes.
7. Apoyar el intercambio de actividades entre las diferentes Federaciones deportivas nacionales.
8. Apoyar y colaborar en cualquier otra actividad que sea de interés para ambos Organismos.

III

Ambos Organismos prevén las siguientes formas de cooperación deportiva:

- 1) Intercambios de especialistas, técnicos y expertos, etc, que tendrán por objeto la formación mutua y el intercambio de experiencias.
- 2) Participación en Cursos, Seminarios, Simposios y Conferencias organizados en cada país en las especialidades que sean de mutuo interés.
- 3) Colaboración en formación del personal técnico, profesional y administrativo en materia deportiva.
- 4) Participación de Delegaciones deportivas de cada país, en competiciones y/o entrenamientos que se organicen en España y Vietnam, respectivamente.

IV

Para la ejecución de los intercambios de cooperación previstos en el presente Programa, regirán las siguientes condiciones financieras con carácter general:

- Los gastos de transporte internacional de ida y vuelta de un país a otro, hasta el Aeropuerto Internacional más cercano al lugar de celebración de la actividad, correrán a cargo del organismo que envía.
- Los gastos de estancia, alojamiento, manutención y transporte dentro del territorio del país, servicios médicos necesarios, así como cuantas otras actividades se programen, serán por cuenta del Organismo que recibe.
- En los casos no previstos en el presente Programa, podrán ser aplicadas otras disposiciones financieras bilaterales, que serán acordadas previamente por ambos Organismos.

V

El presente Programa se establece por un período de un año a partir de su firma, y se prorrogará automáticamente si ninguno de los Organismos presentan interés por un nuevo Programa con otras condiciones, tres meses antes de su vencimiento.

VI

Para el desarrollo del presente Programa se establecerán Calendarios anuales que contemplarán las actividades concretas a realizar durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

A tal fin y en el último trimestre de cada año, ambos Organismos intercambiarán por escrito las propuestas de actividades de cooperación para el año siguiente y se pondrán de acuerdo sobre los procedimientos para la redacción y firma del Calendario, que será suscrito, por parte del Consejo Superior de Deportes por su Presidente o por el Director General de Deportes, y por parte del Comité Nacional de Educación Física y Deportes de Vietnam por el Ministro-Director.

Firmado en Hanoi el 20 de febrero de 2006, en dos ejemplares

POR EL CONSEJO SUPERIOR DE
DEPORTES DE ESPAÑA

Gonzalo Ortiz Díez-Tortosa
Embajador de España en Vietnam

POR EL COMITÉ NACIONAL DE
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE
VIETNAM

Nguyen Danh Thai
Ministro-Director

ANEXO V

INFORME DEFINITIVO FINAL PLAN ASIA – PACÍFICO.

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).